

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE MEDICINA**



**PROMOCIÓN DE LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL, EN MUJERES
DE EDAD FÉRTIL, UNIDAD DE SALUD EL CARMEN-VERAPAZ,
PERIODO DE AGOSTO A SEPTIEMBRE, 2024.**

Presentado por:

**RENEE PATRICIA PONCE ACEVEDO
RICARDO JOSUÉ PORTILLO RIVERA
BERENICE CAROLINA RAIMUNDO SERPAS**

Para optar al grado:

DOCTOR EN MEDICINA.

Asesor:

DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA



Ciudad Universitaria "Dr. Fabio Castillo Figueroa". El Salvador, octubre, 2024.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Rector

M.Sc. Juan Rosa Quintanilla

Vicerrectora Académica

Dra. Evelyn Beatriz Farfán

Vicerrector Administrativo

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado

Secretario General

Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Decano

Dr. Saúl Díaz Peña

Vicedecano

Lic. Franklin Arnulfo Méndez Durán

Secretario

MSc. Roberto Hernández

Director de Escuela de Medicina

Dr. Douglas Alfredo Velásquez

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto surge a partir del diagnóstico local realizado en el Cantón el Carmen, distrito de Verapaz, debido a que se encontró que una de las principales problemáticas es la baja búsqueda de la atención preconcepcional por parte de las mujeres en edad fértil mostrando que las mujeres al inscribirse a control prenatal de enero a julio 2024 sólo el 50% recibieron atención preconcepcional según datos del SIMMOW (1), teniendo como consecuencia el aumento de riesgo de complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, que pueden afectar a largo plazo a la salud de la madre y causar discapacidades y deficiencias en el futuro bebé por nacer.

Por lo que se decidió realizar el proyecto enfocado en la promoción de la atención preconcepcional a través de la campaña 3+9 de la Fundación de Waal en las mujeres de edad fértil que asistieron a la Unidad de salud el Carmen-Verapaz en el periodo de agosto a septiembre del 2024. La metodología utilizada fue a través de charla y visitas domiciliarias, adicionalmente se entregó material didáctico y se presentó el video de la campaña, dentro de la temática se abordó la definición de control preconcepcional, beneficios, preguntas clave para planificar un embarazo, y el período adecuado para iniciar la atención preconcepcional.

Como resultados del proyecto se logró capacitar a 100 mujeres en edad fértil de los cuales 83 fueron capacitadas en la casa comunal, y unidad de salud, se realizaron visitas domiciliarias donde se logró capacitar 17 mujeres en edad fértil, además se logró capacitar a 13 integrantes del personal de salud: 4 integrantes de la unidad El Carmen y 9 de la Unidad de Salud Especializada Verapaz. La evaluación del proyecto de la población beneficiaria fue con gran satisfacción, el 99 % de la población consideró con excelente la metodología empleada durante el desarrollo de la temática, y 98% se sintió motivado a recibir atención preconcepcional o sugerirla a familiares o conocidos.

CONTENIDO

I.	ANTECEDENTES.....	1
1.1	Descripción de la institución ejecutora:.....	1
1.2	Visión:	2
1.3	Mandato/ Misión.....	2
1.4	Intervenciones de Institución ejecutora.....	3
1.5	Situación actual del problema principal	3
II.	JUSTIFICACIÓN.....	4
III.	LOCALIZACIÓN.....	6
3.1	Características del área el proyecto	6
3.2	Ubicación del proyecto	6
IV.	POBLACIÓN.....	7
4.1	Descripción de la población beneficiaria directa:	7
4.2	Descripción de la población beneficiaria indirecta:	7
V.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	8
5.1	Objetivo Estratégico	8
5.2	Objetivo General	8
5.3	Objetivos Específicos:	8
5.3.1	Matriz del Plan Operativo del proyecto	9
5.4	Análisis de los actores y entidades.....	11
VI.	PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	14
6.1	Matriz cronograma de actividades	14
VII.	EQUIPO RESPONSABLE.....	15
VIII.	MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	16
IX.	PLANES DE SOSTENIBILIDAD.....	17
X.	PRESUPUESTO DEL PROYECTO.	18
XI.	INFORME NARRATIVO DE EJECUCIÓN	20
XII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	27
12.1	Conclusiones.....	27
12.2	Recomendaciones.....	28
XIII.	GLOSARIO	29
XIV.	ANEXOS.....	31
14.1	Los resultados del Diagnóstico local.....	31
14.2	Los resultados de las Encuestas	54

14.3 Los resultados del Mapa de actores, entidades y otros	59
14.4 Resultados de políticas públicas y normativas	61
14.5 Diagnóstico Institucional.....	81
14.6 Resultado de priorización de problemas.....	92
14.7 Resultados de la identificación del problema principal e identificación del Objetivo General	95
14.8 Los resultados del análisis de las causas, elaboración de objetivos específicos y actividades.....	95
14.9 Registro de asistencia	96
14.10 Archivo fotográfico.....	102
XV. FUENTES DE INFORMACIÓN	127

I. ANTECEDENTES

1.1 Descripción de la institución ejecutora:

La Unidad de Salud Básica El Carmen es la infraestructura técnica y administrativa donde se provee la atención en salud y se brindan servicios básicos tales como: promoción de la salud, prevención de la enfermedad, curación, rehabilitación y salud ambiental; también en ellas se realizan procedimientos de pequeña cirugía, inyecciones, curaciones, vacunación, rehidratación oral e inhaloterapia. Su horario de atención es de ocho horas diarias. De 7:30 am hasta las 3:30 pm de lunes a viernes.

Dentro de los servicios de salud que se brindan por parte de la Unidad de Salud Básica El Carmen.

Atención integral en el continuo de la vida:

- Control de crecimiento y desarrollo
- Control Materno
- Control Adolescente
- Control Adulto
- Control Adulto mayor
- Control de planificación familiar.
- Tamizaje de cáncer cérvico uterino y examen de mama

Consulta médica general.

- Morbilidad infantil.
- Morbilidad adolescente
- Morbilidad Adulto
- Morbilidad adulto mayor
- Morbilidad materna

Atención de emergencias.

- Estabilización de pacientes y referir a hospital o UCSF E según capacidad resolutive y cada caso en particular

Actividades, intervenciones y procedimientos que contribuyen con el plan terapéutico y de seguimiento de los pacientes:

- Farmacia
- Vacunación humana
- Rehidratación Oral
- Inhaloterapia
- Curaciones e inyectables

Acciones comunitarias desarrolladas con la finalidad de mejorar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.

- Visitas domiciliarias
- Saneamiento ambiental
- Atención comunitaria por promotor/a de salud.
- Actividades de promoción de la salud y educación para la salud realizadas por educador/a.
- Vacunación canina y felina.

1.2 Visión:

Instancia rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la República de El Salvador servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.

1.3 Mandato/ Misión

Somos la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en

corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.

1.4 Intervenciones de Institución ejecutora

Dentro de las intervenciones que se realizan se encuentran las atenciones preconceptionales, las cuales se brindan a todas las usuarias que desean embarazarse con al menos seis meses previos a la búsqueda del embarazo. Se aplica para mujeres a partir de 18 años, con deseo de embarazo expresado de forma verbal o al indagarse por el personal de salud con o sin factores de riesgo identificados cumpliendo los Lineamientos técnicos para la atención de la mujer en el período preconcepcional, prenatal, parto, puerperio y al recién nacido. (2)

1.5 Situación actual del problema principal

Según los datos proporcionados por el Sistema de Información de Morbilidad y Mortalidad(SIMMOW) (1) en los meses de enero a julio se han tenido 13 inscripciones en la Unidad de Salud Básica El Carmen-Verapaz, de las cuales el 50% son pacientes con problemas de fertilidad que fueron referidas a la Clínica de Infertilidad. Además, el otro 50% son pacientes multíparas y con múltiples factores de riesgo quienes no recibieron controles preconceptionales previos a la inscripción prenatal por lo que se encuentra que uno de los principales problemas es una baja búsqueda de la atención preconcepcional por lo tanto las mujeres desconocen los posibles factores de riesgo en un futuro embarazo. Además, se cuenta con poco personal de salud para proporcionar la atención preconcepcional debido a que solo se cuenta con un médico y una enfermera capacitada para realizarlo.

II. JUSTIFICACIÓN

Para evitar las muertes maternas, es vital promover la planificación de los embarazos. Todas las mujeres en edad reproductiva previo a la gestación necesitan tener acceso a atenciones de salud en las que se identifiquen factores de riesgo asociados a complicaciones que las dejen expuestas a sufrir una morbilidad obstétrica extrema o a una muerte materno perinatal.

(3)

Los factores sociodemográficos, culturales, económicos y los factores de los sistemas de salud condicionan la atención prenatal de las mujeres y la búsqueda de la atención preconcepcional determina los resultados favorables o desfavorables, tanto para la embarazada como para su futuro hijo. (4)

A pesar de que la atención preconcepcional está enfocada a la detección y captación de condiciones que se consideran factores de riesgo, así como si están presente enfermedades crónicas o degenerativas, infecciones, edad materna, edad del padre, antecedentes familiares, hábitos, entorno social y ambiental, y demás condiciones que condiciones un riesgo para enfermar o presentar una deficiencia en él bebe por nacer. Se tiene una poca búsqueda por parte de las mujeres en edad fértil para sus controles preconcepcionales y por lo tanto a largo plazo genera ciertas barreras en futuros embarazos o incluso predispone a que sean más los embarazos de alto riesgo.

Además, es necesario el empoderamiento de las mujeres para lograr acceso a los servicios de salud y esto dependerá del posicionamiento que tengan en su comunidad. La participación de la familia puede influir para lograr una inscripción preconcepcional, así mismo considerar que las distancias, la movilidad, los medios de transporte, la falta de vías de comunicación, las labores propias del hogar que dejan de atenderse por el cuidado de los hijos, se vuelven prioritarios y dejan en segundo plano el cumplimiento del plan de vigilancia preconcepcional que puede haber establecido el personal de salud, además, el bajo nivel educativo como

factor para ocultar información importante a personal de salud y que puede ser relevante.

En Verapaz, municipio de San Vicente, en los últimos 3 años, según datos de unidad de salud se considera que el 45-55% de mujeres embarazadas que asisten a controles tienen al menos 1 factor de riesgo (5). Además, se ha encontrado un alto porcentaje de la población que no detecta esos factores de riesgo y tampoco consulta oportunamente.

Es por esto por lo que se pretende intervenir directamente en las mujeres en edad fértil que visitan a la unidad de salud Básica El Carmen, Verapaz, promoviendo la atención preconcepcional con la implementación de la estrategia 3+9, estableciendo como meta 100 mujeres, además se capacitará al personal de salud de dicha unidad para que continúe con las acciones de promoción de la atención preconcepcional.

III. LOCALIZACIÓN

3.1 Características del área el proyecto

El proyecto se realiza en la Unidad de Salud El Carmen Verapaz, San Vicente. El Distrito de Verapaz, pertenece al municipio San Vicente Sur está ubicado en el departamento de San Vicente, en la región oriental de El Salvador, a 85 km de San Salvador. Limita al Norte con Santo Domingo y San Cristóbal (departamento de Cuscatlán); al Oeste con Jerusalén y San Cristóbal; al Sur con Guadalupe y al Este con Tepetitlán. Sus pobladores se dedican a la caficultura, agricultura, molienda y zafra. El topónimo antiguo de Verapaz fue Akiski, que significa “el carrete”. Este distrito cuenta con una población de 6,257 habitantes. (6)

3.2 Ubicación del proyecto

Unidad de Salud Básica El Carmen, ubicada en Cantón el Carmen, Distrito Verapaz.

IV. POBLACIÓN

4.1 Descripción de la población beneficiaria directa:

- 100 mujeres en edad fértil que visiten la Unidad de salud Básica El Carmen, Verapaz en el período de agosto-septiembre 2024.
- 13 integrantes del personal de salud: 4 de Unidad de Salud Básica El Carmen y 9 de Unidad de Salud Especializada Verapaz

4.2 Descripción de la población beneficiaria indirecta:

- Las parejas de las mujeres en edad fértil (100 personas) se beneficiarán indirectamente ya que permite la planificación del embarazo de forma conjunta y fortalecer el vínculo con la pareja, y 100 personas familiares o conocidos ya que podrán compartir la información brindada.

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

5.1 Objetivo Estratégico

“Ayudar a prevenir enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades en los bebés por nacer, los niños y las niñas hasta los dos años”

5.2 Objetivo General

Promover la atención preconcepcional en mujeres de edad fértil, Unidad de Salud El Carmen, Verapaz, periodo de agosto a septiembre, 2024.

5.3 Objetivos Específicos:

- Promocionar la atención preconcepcional en las mujeres en edad fértil que asisten a la unidad de salud.
- Capacitar al personal de salud sobre la atención preconcepcional en la población consultante de la unidad de salud El Carmen-Verapaz
- Realizar visitas domiciliarias dirigidas a las mujeres en edad fértil en el Cantón El Carmen-Verapaz para promocionar la atención preconcepcional.

5.3.1 Matriz del Plan Operativo del proyecto

MATRIZ DE FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DEL PIP												
1. Problema Central		Baja búsqueda de atención preconcepcional por parte de las mujeres en edad fértil que asisten a la Unidad de Salud El Carmen Verapaz		Zona Geográfica			El Carmen Verapaz					
				Sector			Salud					
2. Objetivo General (O.G.)		Promover la atención preconcepcional en mujeres de edad fértil, Unidad de Salud El Carmen, Verapaz, periodo de agosto a septiembre, 2024.		Fecha			Agosto-septiembre 2024					
				Mediador			<ul style="list-style-type: none"> • Berenice Carolina Raimundo Serpas • Ricardo Josué Portillo Rivera • Renee Patricia Ponce Acevedo 					
3. Indicador del O.G.		Aumentar a más del 80% de las mujeres en edad fértil que asisten a la Unidad de Salud El Carmen. el conocimiento sobre la importancia de la atención preconcepcional.		Medios de Verificación O.G.			Encuesta de satisfacción al finalizar el proyecto					
Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Meta	Lugar	Tiempo Fechas	Responsable	Indicadores		Equipo Técnico	
			Directos	Indirectos					Descripción	Medios de Verificación	%Cump. de Actividad	Observaciones

2	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Baja búsqueda de atención preconcepcional.	Promocionar la atención preconcepcional en las mujeres en edad fértil que asisten a la unidad de salud.	Desarrollar la campaña 3 + 9.	80 mujeres en edad fértil.	80 parejas de mujeres en edad fértil	Impartir 3 charlas con media de 30 personas cada una.	Verapaz, San Vicente.	Agosto-septiembre 2024	Equipo prenatal	El 80% de las mujeres en edad fértil podrán reconocer el concepto de atención preconcepcional y sus beneficios.	Cuestionarios	El 93% de las mujeres reconoció que es la atención preconcepcional y sus beneficios	Se capacitaron a 87 mujeres en edad fértil en 3 jornadas
Falta de personal capacitado en establecimiento de Salud del Cantón El Carmen	Capacitar al personal de salud sobre la atención preconcepcional, en la población consultante de la unidad de salud El Carmen-Verapaz	capacitación sobre atención preconcepcional y la campaña 3 + 9	5 personas incluidas Personal de salud y líderes de la comunidad	283 mujeres en edad fértil adscritas al ECO El Carmen	Impartir un taller sobre atención preconcepcional	Verapaz, San Vicente.	Agosto-septiembre 2024	Equipo prenatal	El 80% del personal de salud podrán reconocer el concepto de atención preconcepcional y sus beneficios	Cuestionarios	100% del personal capacitado reconoció que es la atención preconcepcional y sus beneficios.	se capacitaron a 13 personas que corresponden a 4 personas de la USB el Carmen, y 11 personas de la USE Verapaz
Falta de acceso a establecimiento de salud	Realizar visitas domiciliarias dirigidas a las mujeres en edad fértil en el cantón Carmen-Verapaz para promocionar la atención preconcepcional.	Charlas educativas sobre la atención preconcepcional a través de visitas domiciliarias. Entrega de panfletos informativo.	10 mujeres en edad fértil	10 parejas de mujeres en edad fértil	Impartir 4 charlas con media de 25 personas cada una.	Verapaz, San Vicente.	Agosto-septiembre 2024	Equipo prenatal	El 80% de las mujeres en edad fértil podrán reconocer el concepto de atención preconcepcional y sus beneficios.	Cuestionarios	El 93% de las mujeres reconoció que es la atención preconcepcional y sus beneficios	Se capacitaron 17 mujeres en edad fértil en visitas domiciliarias

5.4 Análisis de los actores y entidades

Niveles de poder	Alto	CONNAPINA, Unidad de Salud Verapaz, Centro Escolar Cantón El Carmen. Casa de la Mujer y la Juventud Verapaz	Alcaldía	
	Medio	Iglesia		
	Bajo		Farmacia	
		A favor	Indiferente	En contra
Interés a nuestro objetivo				

Se identifican los siguientes actores: CONNAPINA, Unidad de Salud Verapaz, Centro Escolar Cantón El Carmen como actores a favor con nivel de poder alto, ya que, CONNAPINA es la institución que las niñas, niños y adolescentes de El Salvador, reconocen como garante de sus derechos, que orienta las decisiones de las familias, instituciones públicas y privadas, y la que articula al Sistema Nacional de Protección, a nivel nacional y local.

Unidad de Salud Verapaz: Es el centro de salud que promueve directamente el ejercicio de los derechos en la población mediante la educación y promoción de la salud, prevención de enfermedades y deficiencias, además, participa activamente con la población clave, en este

caso mujeres en edad fértil, mediante atención preconcepcional, parto, puerperio, mujeres en edad fértil con alto riesgo reproductivo, planificación familiar, todo esto promoviendo la participación e inclusión de la pareja para búsqueda de factores de riesgo y educación integral a ambas partes. Integra las sesiones prenatales para consolidar la información y conocimiento brindado. Pone a disposición las diferentes disciplinas como por ejemplo especialidades médicas si llegase a ameritar referencia o interconsulta, laboratorio clínico, estudios de imagen y demás servicios que el MINSAL puede ofrecer a la población.

Centro Escolar Cantón El Carmen: Mediante la educación en Salud Sexual y Reproductiva en coordinación con la Unidad de Salud Verapaz impartida a las y los niños y adolescentes se pretende identificar y disminuir factores de riesgo, promoción de la Planificación Familiar, prevención de embarazos adolescente o de alto riesgo, así como también prevención de enfermedades o deficiencias en el bebé por nacer.

Casa de la Mujer y la Juventud Verapaz: Clasificada como a favor con nivel de poder alta, ya que trabaja en coordinación con la unidad de salud Verapaz en la educación y capacitación de las mujeres.

Iglesia: Se clasifica a favor con nivel de poder medio, esto debido a que la iglesia promueve la salud y el cuidado de las mujeres embarazadas y el bebé por nacer, en acompañamiento constante de su pareja o cónyuge. Sin embargo, no se demuestra que esté a favor totalmente de la planificación familiar y la educación SSR en las escuelas.

Alcaldía: Se clasifica indiferente con nivel de poder alto, ya que puede llegar a aportar recursos mediante coordinación de transporte en referencias a área de emergencia a hospital San Vicente o Unidad de Salud Especializada, sin embargo, más allá de coordinación con centros de salud, no se verifica una participación activa en el programa.

Farmacia: Se clasifica indiferente con nivel de poder bajo, ya que no participa activamente en el programa, su papel es abastecimiento de las y los pacientes con métodos anticonceptivos, micronutrientes, medicamentos y demás insumos necesarios, sin embargo, es un hecho consecuente del funcionamiento del programa.

VI. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

6.1 Matriz cronograma de actividades

Actividades.	Periodo.						
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1. Datos generales de la localidad.							
<ul style="list-style-type: none"> Conocer a la población total del municipio. Conocer grupos etarios. Conocer las estadísticas de la unidad de salud (POA, SIMMOW) 							
2. Tabulación de encuestas y mapas.							
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información adjunta, sobre los problemas que afecta a la localidad. Recolección de datos sobre el manejo de las problemáticas. 							
3. Elaboración del proyecto							
<ul style="list-style-type: none"> Se realiza el análisis de todos los datos recolectados Inicio del trabajo del proyecto a presentar 							
4. Análisis del problema y formulación de objetivos.							
<ul style="list-style-type: none"> Priorización de Problema central. Presentación del proyecto al personal de la unidad de salud, promotores de salud y líderes comunales 							
5. Ejecución de PIP							
<ul style="list-style-type: none"> Entrega de proyecto. Capacitación de personal de apoyo. Realización de actividad: Video taller de la campaña 3 + 9. Realización de cuestionario inicial y final Entrega y reflexión de infografía. 							

VII. EQUIPO RESPONSABLE.

Reneé Patricia Ponce Acevedo: Egresada de Doctorado en Medicina de la Universidad de El Salvador, actualmente realizando su servicio social en la Unidad de Salud cantón El Carmen, Verapaz, San Vicente.

Berenice Carolina Raimundo Serpas: Egresada de Doctorado en Medicina de la Universidad de El Salvador, actualmente realizando su servicio social en la Unidad de Salud Intermedia de Chalatenango.

Ricardo Josué Portillo Rivera: Egresado de Doctorado en Medicina de la Universidad de El Salvador, actualmente realizando su servicio social en la Unidad de Salud Las Placitas, Chinameca, San Miguel.

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Monitoreo: El monitoreo se realizó a través de un informe narrativo sobre las actividades realizadas en el desarrollo del proyecto, con medios de verificación de cada actividad realizada.

Evaluación: Se realizó cuestionario teórico sobre contenido de información proporcionada en las charlas y capacitación, algunas preguntas reflejan la percepción del contenido impartido.

IX. PLANES DE SOSTENIBILIDAD.

Para dar seguimiento al proyecto de capacitación al personal de salud, para que prosiga en el futuro con las actividades de promoción de la atención preconcepcional, incluyendo este tema en el plan de educación continua y en el plan mensual de charla para impartir a los usuarios que visitan la unidad de Salud Básica El Carmen, Verapaz.

X. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

<p>Nombre de la Entidad: Unidad de Salud Cantón El Carmen, Verapaz Nombre del proyecto: Promoción de la atención preconcepcional en mujeres de edad fértil, Unidad de Salud El Carmen, Verapaz, periodo de agosto a septiembre, 2024. Objetivo General: Promover la atención preconcepcional en mujeres de edad fértil, Unidad de Salud El Carmen, Verapaz, periodo de agosto a septiembre, 2024. Fecha de inicio: agosto Fecha de término: septiembre</p>									
Objetivos específicos/actividades, acciones	Descripción según insumos y recursos necesarios	Unidad	Valor unitario	Cantidad	Valor total No-monetario	Valor total monetario	Valor total No-monetario y monetario	Monto de financiamiento interno	Monto de financiamiento externo
<p>Objetivo Específico 1: • Promocionar la atención preconcepcional en las mujeres en edad fértil que asisten a la unidad de salud. Actividad 1: Desarrollar la campaña 3 + 9.</p>									
Acciones									
Uso de material audiovisual para desarrollo de campaña 3-9.	Renta de proyector	1	\$20.00	1	\$20.00	\$0.00	\$20.00	\$0.00	\$0.00
	Listas de asistencia	100	\$0.05	100	\$5.00	\$0.00	\$0.00	\$5.00	\$0.00
<p>Objetivo Específico 2: Capacitar al personal de salud sobre la atención preconcepcional, en la población consultante de la unidad de salud El Carmen-Verapaz Actividad 2: Desarrollo de capacitación sobre atención preconcepcional y la campaña 3 + 9</p>									

Acciones									
Desarrollo de capacitación sobre atención preconcepcional y la campaña 3 + 9	Programa de educación continua	1	\$0.00	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Entrega de panfletos	1	\$3.00	5	\$15.00	\$0.00	\$15.00	\$15.00	\$0.00
	Listas de asistencia	1	\$0.00	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<p>Objetivo específico 3: Realizar visitas domiciliarias dirigidas a las mujeres en edad fértil en el cantón Carmen-Verapaz para promocionar la atención preconcepcional</p> <p>Actividad: Charlas educativas sobre la atención preconcepcional a través de visitas domiciliarias. Entrega de panfletos informativo</p>									
Acciones									
Visitas dirigidas a comunidades pertenecientes de la Unidad de Salud El Carmen	Transporte	1	\$6.00	5	\$30.00	\$0.00	\$30.00	\$0.00	\$0.00
	Hoja de visita domiciliar	1	\$0.05	20	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
	Uso de material informativo	1	\$2.00	20	\$40.00	\$0.00	\$40.00	\$40.00	\$0.00

XI. INFORME NARRATIVO DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo del proyecto “Promoción de la atención preconcepcional a través de la campaña 3+9 en las mujeres de edad fértil que asisten a la Unidad de Salud El Carmen-Verapaz se realizó en el periodo comprendido del 13 de septiembre al 04 de octubre del 2024.

Ejecución del proyecto: Se realizaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a los objetivos planteados:

Con respecto al objetivo 1: Se realizó la primera jornada el 13 de septiembre del 2024 en la casa comunal del Cantón El Carmen, Verapaz donde se capacitaron 33 mujeres en edad fértil. La Segunda jornada impartida el 20 de septiembre del 2024 donde se capacitaron 25 mujeres en edad fértil, y la tercera jornada realizada el día 04 de octubre del 2024 en la unidad de salud asistiendo 25 mujeres.

Dentro de las actividades que se desarrollaron están:

- Saludo
- Explicación de los objetivos de la actividad
- Firma de asistencia
- Realización del cuestionario inicial
- Entrega de panfletos
- Abordaje del tema de Atención preconcepcional de forma dinámica
- Presentación del Video Campaña 3+9
- Realización del cuestionario final y encuesta de satisfacción,
- Entrega de refrigerio.

Se evaluó los conocimientos previos antes y después de la capacitación, en el cuestionario previo la nota fue de 7 y posterior a la jornada de 8, ver análisis en tabla siguientes:

Pregunta	Cuestionario inicial	Cuestionario final
1. ¿En qué rango de edad se encuentra usted?	De las 100 mujeres en edad fértil el 50% está en el rango de edad de 26 a 35 años. El 35% está en el rango de 15 a 25 años. Y el 15% restante se encuentra entre las edades de 36 y 45 años.	
2. Seleccione ¿Qué es atención preconcepcional?	Del total de mujeres encuestadas, solo el 43.4% conocía previamente que es una atención preconcepcional. El 56.6% desconocía acerca del tema.	El 93% de las mujeres sabe que es la atención preconcepcional. El 7% aún desconoce el concepto de atención preconcepcional.
3. Identifique beneficios de la atención preconcepcional	El 57% seleccionó como beneficio identificar los factores de riesgo. El 53% selecciono Información adecuada y oportuna y el 46% seleccionó Ingesta de micronutrientes. El 20% seleccionó respuestas erróneas entre ellas "Aumento de peso y la opción donde no hay beneficios".	El 93% selecciona como beneficio identificar los factores de riesgo. El 98% selecciono información adecuada y oportuna y el 86% selecciona sobre la ingesta de micronutrientes. Solo el 1% selecciono erróneamente el aumento de peso.
4. Identifique preguntas clave al momento de planificar un embarazo	Del total de mujeres encuestadas solo el 28% logró identificar todas las preguntas claves. El 72% solo logró identificar algunas preguntas claves.	El 76% de las mujeres encuestadas logró identificar todas las preguntas claves. El 24% solo logra identificar algunas preguntas claves.
5. ¿Con cuánto tiempo previo debe preparar el embarazo?	El 54% de los encuestados sabe el tiempo correcto para prepararse para el embarazo de 3 meses. El 46% desconoce el tiempo correcto de preparación.	El 90% de los encuestados responde correctamente acerca de los 3 meses previos para prepararse para un embarazo. El 10% restante aún desconoce el tiempo previo.
6. ¿Considera importante los tamizajes mediante exámenes de laboratorio?	El 51% de las mujeres reconoce la importancia de los tamizajes de laboratorio. El 49% considera que no son importante la realización de estos.	El 92.9% de las mujeres reconoce la importancia de los tamizajes de laboratorio. El 8.1% considera que no son importante la realización de estos.
7. Identifique conductas de riesgo que usted	Del 100% de mujeres, el 78% considera que fumar es la conducta de riesgo	Del 100% de mujeres entrevistadas identifican al menos 2 conductas de

<p>y su pareja deben evitar para disminuir el riesgo de presentar deficiencias y/o discapacidades en el bebé por nacer.</p>	<p>que se debe evitar, el 63.6% el consumo de alcohol. El 55.6% considera que la violencia. E 43% el contacto con plaguicidas. Haciendo un total que más del 50% reconoce por lo menos 3 conductas de riesgo. Y solo el 1% respondió erróneamente acerca del consumo de ácido fólico y mantener una adecuada alimentación como conductas de riesgo</p>	<p>riesgo entre las cuales están fumar y el consumo de alcohol. El 4% responde erróneamente que el consumo de ácido fólico es una conducta de riesgo.</p>
<p>8. ¿Conoce algún método de prevención de ITS? ¿Cuál?</p>	<p>Solo el 73% de los pacientes conoce el preservativo como método de prevención de ITS. El 15% no conoce ningún método. Y el 12% erróneamente identifican los inyectables como método de prevención.</p>	<p>El 96% de las mujeres conoce el preservativo como método de prevención de ITS. El 4% aún desconoce el método de prevención.</p>
<p>9. ¿Qué rango de edad considera ideal para que una mujer tenga un embarazo?</p>	<p>El 51% responde correctamente el rango de edad ideal es de mayores de 18 años y menores de 35 años. Y el 49% desconoce el rango de edad ideal de un embarazo.</p>	<p>El 92% responde correctamente el rango de edad ideal es de mayores de 18 años y menores de 35 años. Y el 8% desconoce el rango de edad ideal de un embarazo.</p>
<p>10. Identifique signos y/o síntomas de alarma durante el embarazo.</p>	<p>Solo el 33% de las mujeres logró identificar todos los signos y síntomas de alarma durante el embarazo. El 67% solo logra reconocer de una a tres signos de alarma.</p>	<p>El 76% de las mujeres logró identificar todos los signos y síntomas de alarma durante el embarazo. El 34% solo logra reconocer de uno a tres signos de alarma</p>
<p>11. ¿Considera importante acudir a una atención médica previo a un embarazo?</p>	<p>El 43% considera que si es importante acudir a una atención médica previa al embarazo. El 36% menciona que solo cuando es necesario. Y el 20% responde que no es importante.</p>	<p>El 96% considera que si es importante acudir a una atención médica previa al embarazo. El 4% restante menciona que solo cuando es necesario.</p>

Con respecto al objetivo 2: el día 13 de septiembre se realizó la Capacitación sobre atención preconcepcional al personal de salud de la Unidad de Salud El Carmen y USE Verapaz donde se logró capacitar 13 personas

Dentro de las actividades que se desarrollaron:

- Saludo
- Explicación de los objetivos de la actividad
- Firma de asistencia
- Realización del cuestionario inicial
- Entrega de panfletos + Abordaje del tema de Atención preconcepcional de forma dinámica,
- Presentación del Video Campaña 3+9
- Realización del cuestionario final y encuesta de satisfacción,
- Entrega de refrigerio.

Se evaluó los conocimientos previos antes y después d la capacitación, en el cuestionario previo la nota fue de 8 y posterior a la jornada de 8, ver análisis en tabla siguientes:

Pregunta	Cuestionario inicial	Cuestionario final
1 ¿En qué rango de edad se encuentra usted?	El 46.2% del personal de salud capacitado se encuentra en el rango de edad de 46-50 años. El 30.8% equivale al grupo etario de 36-45 años. El 23.1% corresponde al grupo etario de 26-35 años.	
2. Seleccione ¿Qué es atención preconcepcional?	Se evidencia el 100% de conocimiento del concepto de atención preconcepcional en el personal de salud.	Se evidencia el 100% de conocimiento del concepto de atención preconcepcional en el personal de salud.
3. Identifique beneficios de la atención preconcepcional	El 100% de participantes selecciono: Identificación de factores de riesgo, Información adecuada y oportuna para preparar un embarazo, ingesta de micronutrientes. Verificando una sola	El 100% de participantes selecciono: Identificación de factores de riesgo, Información adecuada y oportuna para preparar un embarazo, ingesta de micronutrientes. Siendo estos los

	respuesta errada que corresponde a “Aumento de peso”	beneficios planteados en la pregunta.
4. Identifique preguntas clave al momento de planificar un embarazo	El 100% de los participantes identifican las preguntas claves al momento de planificar un embarazo.	El 100% de los participantes identifican las preguntas claves al momento de planificar un embarazo.
5. ¿Con cuánto tiempo previo debe preparar el embarazo?	El 69.2% respondió correctamente siendo esta 3 meses previo. El 30.8% respondió 4 meses previo.	El 100% de los participantes logra contestar correctamente: 3 meses previo para preparar un embarazo.
6. ¿Considera importante los tamizajes mediante exámenes de laboratorio?	El 100% de los participantes considera importante los tamizajes mediante exámenes de laboratorio.	El 100% de los participantes considera importante los tamizajes mediante exámenes de laboratorio.
7. Identifique conductas de riesgo que usted y su pareja deben evitar para disminuir el riesgo de presentar deficiencias y/o discapacidades en el bebé por nacer.	El 100% identificó las conductas de riesgo que se deben evitar para disminuir la presentación de deficiencias y/o discapacidades en el bebé por nacer.	El 100% identificó las conductas de riesgo que se deben evitar para disminuir la presentación de deficiencias y/o discapacidades en el bebé por nacer.
8. ¿Conoce algún método de prevención de ITS? ¿Cuál?	El 100% de los participantes logra identificar el único método de PF que previene la transmisión de ITS.	El 100% de los participantes logra identificar el único método de PF que previene la transmisión de ITS.
9. ¿Qué rango de edad considera ideal para que una mujer tenga un embarazo?	El 92.3% seleccionó correctamente la respuesta: Mayor de 18 años y menor de 35 años. El 7.7% respondió: de 15 a 40 años.	El 100% de los participantes seleccionaron correctamente la respuesta: Mayor de 18 años y menor de 35 años.
10. Identifique signos y/o síntomas de alarma durante el embarazo.	El 100% de los participantes reconoce los signos y/o síntomas de alarma durante el embarazo.	El 100% de los participantes reconoce los signos y/o síntomas de alarma durante el embarazo.

11. ¿Considera importante acudir a una atención médica previo a un embarazo?	El 100% de los recursos considera importante acudir a una atención médica previo a un embarazo.	El 100% de los recursos considera importante acudir a una atención médica previo a un embarazo.
---	---	---

Con respecto al objetivo 3: el día 13 de septiembre del 2024 y el 20 de septiembre del 2024 se realizaron 17 visitas dirigidas domiciliarias en Cartón El Carmen, Verapaz, en las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Explicación de objetivos de la visita
- Entrega de material didáctico
- Cuestionario final
- Desarrollo de temática
- Cuestionario final
- Firma de visita domiciliar.

Se evaluó los conocimientos previos antes y después de la capacitación, que fueron incluidos en la evaluación de toda la población general. A continuación, se presenta tabla de cumplimiento de objetivos:

Mujeres en edad fértil

Propuesta de población beneficiada directamente y actividad realizada.	Cantidad de población alcanzada con las acciones en salud realizadas.	Porcentaje de cumplimiento de propuesta de población beneficiada directamente.
<p>Población beneficiaria directamente 100 mujeres en edad fértil.</p> <p>-Capacitación sobre la atención preconcepcional y campaña 3+9</p> <p>-Realización de visitas domiciliarias para aumentar la captación de mujeres en edad fértil.</p>	100 mujeres en edad fértil	100% (83% mediante charlas y 17% en visitas domiciliarias)

Personal de salud.

Propuesta de población beneficiada directamente y actividad realizada.	Cantidad de población alcanzada con las acciones en salud realizadas.	Porcentaje de cumplimiento de propuesta de población beneficiada directamente.
<p>Población beneficiada directa: Personal de salud de la unidad de salud El Carmen, Verapaz. Mediante capacitación sobre la atención preconcepcional y campaña 3 + 9.</p> <p>Población beneficiada indirecta: Usuarios de la unidad de salud El Carmen, Verapaz, mediante la captación de MEF para su inscripción y control preconcepcional, además de programación mensual de charlas abordando dicho tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de curso básico. • Cuestionario inicial • Presentación. • Video campaña 3 + 9. • Refrigerio. • Cuestionario final, Encuesta de satisfacción. 	<p>Personal de salud: 13 recursos, siendo estos el 100% de la unidad de salud básica El Carmen y el 100% de los recursos de la unidad de salud especializada Verapaz.</p>	<p>Se cumple con el 100% de la capacitación de los recursos propuestos.</p>

XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12.1 Conclusiones

- Se logró promover la atención preconcepcional y la campaña 3 + 9 en la unidad de salud El Carmen Verapaz, mediante la capacitación dividida en tres charlas y 17 visitas domiciliarias a 100 mujeres en edad fértil pertenecientes a ese municipio, con el fin de prevenir discapacidades en el futuro bebe por nacer, en el periodo de agosto a septiembre 2024.
- Se verifica la capacitación sobre la atención preconcepcional y la campaña 3 + 9 del 100% de personal de salud que labora en la unidad de salud básica El Carmen Verapaz, así como la unidad de salud especializada Verapaz, con el objetivo de generar mayor impacto en un grupo poblacional más grande, de esta forma se aumenta la captación de las mujeres en edad fértil para su inscripción y control prenatal, y posteriormente detección y modificación de factores de riesgos, prevención de deficiencias y discapacidades mediante indicación de micronutrientes, tamizajes, controles preconcepcionales subsecuentes, consejerías sobre cambios de estilo de vida saludable, recomendaciones, signos y síntomas de alarma y cuando consultar.
- Se realizaron 17 visitas domiciliarias dirigidas a las mujeres en edad fértil en el cantón El Carmen, Verapaz, con el fin de promocionar la atención preconcepcional y la campaña 3 + 9, se realiza referencia a la unidad de salud básica El Carmen Verapaz, para su posterior inscripción preconcepcional.
- Se verifica incremento en el porcentaje de inscripción preconcepcional según POA en los meses de agosto y septiembre del 133% debido a que la meta mensual es de 3 inscripciones. Se lograron realizar 12 inscripciones en los meses comprendidos

12.2 Recomendaciones

- Programar charlas educativas impartidas por parte del personal de salud acerca de la importancia de la atención preconcepcional en las mujeres de edad fértil que asisten a consulta médica y en los acercamientos que se realicen por parte de la Unidad de Salud.
- Realizar capacitaciones en educación continua al personal de salud para continuar promoviendo la atención preconcepcional.

XIII. GLOSARIO

13.1 Atención preconcepcional: Conjunto de intervenciones de promoción, prevención, valoración del riesgo que identifican condiciones de tipo biológico, hábitos, comportamientos o condiciones sociales que puedan convertirse en riesgos para la salud materno-perinatal. Para producir el mejor resultado posible, se requiere que estos riesgos se intervengan antes del embarazo. A toda usuaria que desea embarazarse la atención preconcepcional se le debe brindar con al menos seis meses previos a la búsqueda del embarazo.

13.2 Discapacidad: Falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.

13.3 Consulta de riesgo reproductivo preconcepcional (CRRP): Para el continuo de atención, se promueve la consulta de riesgo reproductivo preconcepcional (CRRP), con el fin de corregir o eliminar aquellos factores de riesgo, que puedan comprometer la vida de la mujer al presentar un embarazo y así obtener el embarazo en las mejores condiciones, reduciendo la probabilidad que la madre y su futuro hijo(a) puedan enfermar o morir.

13.4 Salud reproductiva: La definición de la Salud Reproductiva se enmarca en “el estado completo de bienestar físico, mental y social de la población salvadoreña incluyendo la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, y de procrear con la libertad de hacerlo o no, cuando y con qué frecuencia”, y no solo la ausencia de enfermedades relacionadas con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos.

13.5 Consejería: Es el proceso de comunicación interpersonal, entre el prestador del servicio de salud y los usuarios, mediante el cual se proporcionan elementos para apoyar su decisión voluntaria, consciente e informada acerca de las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento según sea el caso.

13.6 Edad fértil o reproductiva: Etapa de la vida del hombre y de la mujer durante la cual se posee la capacidad biológica de la reproducción.

XIV. ANEXOS

14.1 Los resultados del Diagnóstico local

Datos generales de la localidad

País: El Salvador

Departamento: San Vicente

Localidad: Cantón El Carmen-Verapaz, San Vicente.

Población

Edad	# Mujeres	# Hombres	# Total
0 - 14	147	176	323
15 - 49	287	259	546
49 +	30	17	47
Total	464	452	916

Grupos Étnicos

Grupo	Descripción de su localidad, número de familias, características, etc.
Mestizo	916
Indígena	0
Afrodescendiente	0
Otros	0

Nivel instruccional

Nivel	Mujeres %	Hombres %	Total
Alfabetos	325	317	642
Analfabetos	139	135	274
100 %	464	452	916

Personas con discapacidad

Existe un registro de personas con discapacidad en la localidad	SI	NO
		x

Principales actividades productivas de la población. Por favor estime el porcentaje.

Actividades	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Agropecuaria	50%	café, caña de azúcar, maíz	x		La mayor parte de la población del Cantón trabajan en las haciendas de la caña de azúcar y café
Artesanía	5%	cerámicas	x		
Silvicultura	40%	fincas, Moliendas	x		Existen 6 Moliendas en

					el Cantón El Carmen.
Servicios	60%	servicios básicos, con acceso a agua no del 100%	x		La mayor parte de la población posee servicios de agua potable, sin embargo, el 40% aun no.
Manufactura		carpintería	x		
Minería		no		x	
Pesca		no		x	
Piscicultura		no		x	
Petrolera		no		x	
Industria		no		x	
Turismo	3%	Hay múltiples restaurantes en la zona.	x		Solo existe un restaurante en el cantón.
Otros					Algunas actividades no se realizan en la zona, por características geográficas y demográficas.

Tipo de casa

Paredes	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Adobe	10%			x	Alto riesgo debido a que se encuentran en zonas de derrumbe por la ubicación montañosa
Ladrillo	90%		x		

Madera	0				
Caña	0				
Otro	0				

Techo	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Cemento					
Tejas	100%	La mayor parte de techos son de material de lámina.	x		Brinda mayor protección en temporadas lluviosas.
Paja	0				
Madera	0				
Caña	0				
Plástico	0				
Otro					

Servicio Higiénico	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Servicio Público (alcantarillado)	35%	Alcantarillas de aguas negras		x	Son mínima la población que cuenta con servicio de alcantarillado de aguas negras
Letrina	20%				
Pozo ciego	40%		x		La mayor parte de la población posee baños de fosa
Campo abierto	5%				
Otro					

Alimentos	+	-	Descripción
Alimentos que se producen en la localidad	x		maíz, café, frutas.
Alimentos de mayor consumo			Café, dulces de atados, maíz, mangos.

Servicios en la localidad	Sí	No	+	-	¿Cuántos? /Nombre
Escuelas	x		x		1: Centro Escolar Cantón El Carmen
Colegios		x		x	
Universidades		x		x	
Servicios de salud /público	X				1. Unidad de Salud Verapaz
Servicios de salud /privado		x			

Suministro de agua	Si	No	+	-	¿Por qué?
Potable	x				
Entubado	x				
Pozo	X				Zona geográfica
Tanquero	x				
Lluvia	x				
Rio		x			

Lago		x			
Otro					

Eliminación de basura	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Recolector	x			x	Solo se cuenta con recolector de basura orgánica los lunes y viernes
Quema	x		x		La mayor parte de la población quema la basura debido a falta de recolector de basura todos los días.
Entierra	x				
Otros					

Vías en la localidad (internas)	Sí	No
Asfalto	x	
Cemento	x	
Piedra	x	
Río		x

Otro	Polvosa	
------	---------	--

Vías hacia la localidad	Sí	No
Asfalto	x	
Cemento	x	
Piedra	x	
Río		x
Otro		

Servicios básicos	Sí	No
Luz eléctrica	x	
Teléfono	x	
Transporte público	x	

Distancia desde la localidad hasta	km	Tiempo	+	-	¿Por qué?
Centro poblado	4	10 min	x		Esta poblada toda la zona, sin embargo, a 4km hay acceso a clínica, laboratorio clínico, dispensa, etc.
Centro de salud	3	20 min	x		Difícil acceso a centro de salud

Medios de comunicación que se generan desde su localidad y una descripción			No	+	-
TV	Si:	Nombre (s):	x		
Radio	Si:	Nombre (s):	x		
Prensa	Si:	Nombre (s):	x		

Medios de comunicación más vistos/escuchados/leídos y una descripción		+	-
TV		x	
Radio		x	

Otras características de su localidad o cerca

En su localidad o área de influencia existen	Si	No	#	Descripción/Tipo	+	-	¿Por qué?
Fábricas		x					
Empresa agropecuaria		x					
Finca agropecuaria	x		6	Moliendas	x		
Almacenes agropecuarios		x					
Bares/Cantinas	x		1				
Casas de tolerancia		x					
Ladrilleras		x					
Gasolineras		x					
Talleres automotrices	x		2				
Talleres artesanales		x					
Carpinterías		x					
Cercanía de agua servidas		x					
Botaderos de basura		x					
Otros lugares de riesgo		x					

Servicios	Existen		#	Atiende		
	Sí	No		Control Prenatal	Partos	Vacunas
Auxiliar enfermería	x		1			x
Curandero, shaman, jampiris, (otros)		x				
Enfermera/o	x		1	x		x
Farmacia	x		1			
Médico/a	x		1	x	x	
Obstetra		x				
Partera/comadrona		x				
Promotor/Brigadista de salud comunitaria	x		1			
Otros						

Salud sexual y reproductiva	Sí	No	+	-	¿Por qué?

¿Existen servicios de SSR en su localidad?	x		x		Se brinda atención preconcepcional, Planificación familiar.
¿Son públicos, privados, ONG?	x		x		públicos.
¿Qué tipo de servicios prestan, costos, horarios?	Atención integral de salud.				
¿Qué actores sociales apoyarían al programa de SSR, especialmente para adolescentes?	Unidad de salud, alcaldía, CONNAPINA				
¿Quiénes se opondría a un programa de SSR?	La población que tiene demasiado arraigado los mitos sobre SSR, la cultura.				

¿Cómo califica usted la accesibilidad de la población a los servicios de la SSR, referente a:							
Costos	Gratis o 10	Horarios	7:30 - 3:30 1 0	Transporte	Acceso a transporte. 10	Seguridad en la zona	Seguro. 10

(1 = muy mal a 10 = muy buena)

Aspectos culturales	Descripción
Idioma/lengua	Español.
Prácticas tradicionales en salud	Etnopracticas Medicina basada en evidencia.

Prácticas generalizadas en la localidad respecto a:	+	-	Descripción
Embarazo	x		Asisten a controles prenatales en Unidad de Salud.
Parto	x		Asisten al Hospital de Red en cita establecida o acatando indicaciones de personal de salud. Hospital Nueva Guadalupe.
Discapacidad	x		Asisten a controles en Unidad de Salud.
Planificación familiar	x		Asisten a controles en Unidad de Salud.

Creencias en la localidad	+	-	Descripción
Embarazo	x		Proceso positivo, en su mayoría; la población acude a controles prenatales.
Parto	x		Acorde a ley nacer con cariño
Discapacidad		x	Creencias religiosas como castigos divinos.

Principales problemas detectados	+	-	¿Por qué?
Salud	x		Existe un bajo porcentaje de pacientes que no asisten a controles de salud preventivos, solamente consultan por morbilidad, incluido programa de niño sano.
Educación	x		Existe adecuado número de centros escolares, sin embargo, en ocasiones hay deserción escolar debido a embarazos adolescentes, y la discriminación que esto trae. En la población adulta hay un % analfabeta, y % que estudió pocos años.
Desarrollo	x		En su mayoría, pese a que la región es pobre, se ve interés en desarrollo académico, social, económico y en salud.

Consulte qué insumos agrícolas se usa:

	Marca	Contenido / Composición de cada insumo o producto
Semillas	“San pedro”	frijoles, arroz, garbanzos
Fertilizantes	“Fertica”	urea, nitrógeno, potasio
Pesticidas	“Baygon”	Palestrina, fenotrina y aletrina
Otros químicos		

Nombre del centro: Unidad de Salud Básica El Carmén	
Período de registro de los datos de la última gestión. Desde:01/01/2024 Hasta: 31/12/2024	
Enfermedades más frecuentes	
CARIES DENTAL	
IRA	
GEA	

Información, charlas, que la unidad de salud de la población Mencione temas y frecuencia (una vez al mes; una vez a los tres meses; nunca)	
Temas	Frecuencia
PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA	1 VEZ AL MES
SALUD BUCAL	1 VEZ AL MES
IMPORTANCIA DE CONTROLES INFANTILES Y ADOLESCENTES.	1 VEZ AL MES.

Factores relacionados con discapacidad en el área de salud infantil y salud materna y familiar.

Descripción (no llenar cuadros oscuros)	No hay datos	Si hay datos	H	M	Total
Número de embarazos con incompatibilidad sanguínea de grupo y factor con la madre (Rh-)	x				
Número de embarazos de Retardo de crecimiento intrauterino - RCIU	x				
Número de embarazos con líquido amniótico en exceso o disminución		x		1	1
Número de partos (total)		x	2	3	4
Número de nacidos vivos		x	2	3	5
Número de recién nacidos con APGAR bajo	x				
Sufrimiento fetal (líquido meconial, frecuencia cardíaca fetal baja)	x				
Número de nacimientos muertos.	x				
Número de muertos neonatales	x				
Número de partos de adolescentes	x			1	1
Número de bebés nacidos con peso menor a 2.500 gr		x		1	1
Número de bebés nacidos prematuros (antes de 37 semanas)		x		2	2
Número de partos con presentación al nacimiento de manera distinta a la posición de la cabeza.	x				
Número de bebés nacidos con alguna discapacidad	x				
Número de cesáreas		x		1	1
Número de abortos naturales	x				

Número de abortos terapéuticos	x				
Número de abortos provocados	x				
Número de personas notificados con diabetes mellitus		x			
Número de personas notificados con hipertensión arterial		x			
Número de personas notificados con víctimas de violencia y maltrato	x				
Número de personas notificados con depresión	x				
Número de personas notificados con alcoholismo	x				
Número de personas notificados con ITS	x				
Número de personas notificados con VIH	x				
Número de personas notificados con paludismo	x				
Número de personas notificados con dengue		x			
Número de personas notificados con Zika virus	x				
Número de personas notificados con Chikungunya	x				
Número de personas notificados con varicela		x			

Consulte en el centro de salud u hospital de su localidad si se presentan los siguientes:

Factores relacionados con discapacidad en el área de salud materna y familiar.	Sí hay	No hay	No sé
1. Infecciones (como rubéola, varicela, sarampión) ¿Cuáles?		x	
2. Infecciones de transmisión sexual y VIH. ¿Cuáles?		x	
3. Embarazo de gemelos	x		
4. Cesárea anterior	x		
5. Período corto entre un embarazo y otro		x	
6. Edad materna/paterna, menores de 18/ mayores de 35	x		
7. Anemia, desnutrición		x	
8. Epilepsia	x		
9. Diabetes	x		
10. Presión alta (HTA)	x		
11. Parejas con antecedentes de riesgo frente a embarazo y de discapacidad		x	
12. Automedicación	x		

13. Alcoholismo	x		
14. Adicción a drogas	x		
15. Mujeres que ocultan o rechazan el embarazo		x	
16. Embarazos no planeados ni deseados	x		
17. Pocas (o nada) consultas antes del embarazo	x		
18. Menos de 4 consultas durante el embarazo	x		
19. Poco interés y responsabilidad del varón en la madre y el bebé	x		
20. Violencia contra las mujeres, especialmente mujeres embarazadas		x	
21. Bajo nivel de autoestima en las mujeres	x		
22. Insuficientes prácticas de auto cuidado		x	
23. Una gestación sin un vínculo afectivo adecuado con su bebé		x	
24. Falta de vacunas		x	

Registros en el centro de salud

El centro de salud hace registro de las hojas SIP/CLAP (ver ejemplos en el Cuaderno)	Sí	No
a) Formulario Historia Clínica Perinatal CLAP/SMR	X	
b) Formulario Perinatal para Atención Domiciliara CLAP/SMR	X	
c) Partograma Adolescentes	X	

El hospital o centro de salud realiza los siguientes exámenes:					
Tipo de Examen	Sí	No		Sí	No
Presión de sangre	X		Fibronectina fetal		
Orina	X		GCH cuantitativa en sangre	X	
Azúcar en la orina	X		Alfafetoproteína (AFP)		
Proteína en la orina	X		Amniocentesis		
Sangre	X		Muestra de la vellosidad coriónica (CVS)		

Grupo sanguíneo	X		Portador de fibrosis quística (CF)		
Factor Rh	X		Cordocentesis		
Estreptococo			Translucencia nucal		
Anticuerpos rubéola y varicela			VIH	X	
Anemia	X		Ultrasonido	X	
Genética			Cuádruple screening (Alfa-feto proteína (AFP), Gonadotropina coriónica humana (GCH), Estriol libre/uE3, Inhibina A)		

Tipo de Examen	Sí	No	¿En qué consiste?		
Examen preconcepcional	X		Evaluación médica, exámenes de lab, USG, evaluación por odontología.		
Examen prenatal	x		Perfiles prenatales. USG obstétrica.		

Observación de los factores de riesgo de enfermedades y deficiencias prenatales en la localidad.

A. Factores relacionados con discapacidad en el contexto socio económico ambiental:	Sí hay	No hay	No sé	Prev. 1-5
1. La comunidad no brinda el apoyo necesario a las mujeres embarazadas	x			5
2. Contaminación por gasolina por aire/tierra/agua	x			3
3. Contaminación por plaguicidas / pesticidas por aire/tierra/agua	x			4
4. Contaminación por aguas servidas por aire/tierra/agua	x			4
5. Contaminación por minería por aire/tierra/agua		x		5
6. Contaminación por petróleo por aire/tierra/agua		x		5
7. Contaminación por fábricas por aire/tierra/agua		x		4
8. Contaminación de alimentos por aire/tierra/agua		x		2

9. Contaminación por animales (gatos, palomas, cerdos) por aire/tierra/agua	x			2
10. Poco conocimiento y atención por servidores sobre aspectos subjetivos y sociales de la mujer, su familia y su contexto cultural	x			3
11. Trabajo fuerte para la mujer (físicamente, horarios, etc.)	x			3

B. Factores relacionados con discapacidad en los servicios de salud y educación	Sí hay	No hay	No sé	Prev. 1-5
1. Dificil acceso a atención profesional antes, durante y después el embarazo		x		4
2. Dificil acceso a vacunas contra enfermedades infectocontagiosas		x		5
3. Poca información sobre medicamentos y alimentos contraindicados durante el embarazo	x			5
4. Dificultad de acceso a métodos de planificación familiar		x		5

5. Poca o nada de conocimiento de los derechos de salud sexual y reproductiva SSR	x			5
6. Carencia de calidad y calidez en los servicios educativos y de salud		x		5
7. Situaciones de negligencia médica		x		5
8. Nivel bajo de educación	x			3
9. Dificultad de obtener información y de acceder a servicios de salud adecuados a las necesidades de las mujeres embarazadas		x		5
10. Poca o nada de preparación de adolescentes en la SSR	x			2
11. Poca o nada de incorporación de la SSR en el currículo educativo	x			1

14.2 Los resultados de las Encuestas

Se entrevistaron 128 mujeres de las cuales 62 pertenecen al grupo de edad de 20 a 30 años, 31 mujeres se encuentran en el rango de 30 a 40 años, seguido de 21 mujeres mejores de 19 años, 8 mujeres en el rango de 40 a 50 de edad, y finalmente 6 mujeres mayores de 50 años.

Con respecto al grado académico de las personas encuestadas 71 respondieron que secundaria, 35 hicieron solo primaria, 16 ha alcanzado

un grado académico superior, y 6 personas no ha realizado ningún grado académico.

Con respecto a la pregunta del numeral 10 acerca de ¿Cuántos hijos tiene usted o su pareja? De las 128 personas a las que se encuestó 30 personas responden que no tienen ningún hijo, 36 personas responden que tienen un hijo, 18 personas responden que tienen 3 hijos, 12 personas responden que tienen cuatro hijos y 2 personas responden que tienen seis hijos. Por lo que se puede concluir que del total de la población 68 personas ya son padres haciendo un 53.1% y 23.4% aun no lo son.

Respecto a la pregunta 27. ¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para que una mujer tenga un hijo?

Se verifica que, de la población encuestada, el 85.9% opina que el rango de edad ideal para que una mujer tenga un hijo es entre 18-35 años. El 14% desplaza el rango de 18-40 años.

Con respecto a la pregunta 28 ¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para que un hombre tenga un hijo? en la población encuestada el 70.31 % respondió que entre 20-35 es la edad ideal para tener un hijo, seguido del 28.12% que respondió que el rango ideal es de 18-40 años, y por último el 1.46% respondió que menor a 40 años es la edad ideal.

15.2.1 Tabulación de encuesta

P=Presencia G=Gravedad	MUJERES					
	Preguntas	No/No sabe	#	%	P	G
	Ha identificado en su localidad instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños	31/0	31	24.2%		
	¿Usted o su pareja está esperando un bebé?	46/2	48	37.5%		
	¿En su familia o la de su pareja han nacido bebés con alguna discapacidad?	Si: 2 No: 104 No sabe: 22	126	98.4%	X	1
	¿cuántos hijos tiene usted o su pareja actual?					
	¿Necesita usted o su pareja un control médico antes de un embarazo?	11/33	44	34.3%		
	¿Cuántos meses antes de un embarazo se debería buscar atención médica?	46/32	78	60.9%	X	3
	¿Conoce algún establecimiento de salud donde le brinden atención a usted y a su pareja si desean un embarazo?	2/0	2	1.56%		
	¿Conoce qué tipo de sangre tiene usted?	33/0	33	25.7%		
	¿Conoce qué tipo de sangre tiene su pareja?	60/0	60	46.8%	X	5

¿Ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible entre la pareja para que nazcan bebés sanos?	56/0	56	43.7%	X	
¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo para la salud del bebé por nacer?	2/10	12	9.3%		
¿Puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección de transmisión sexual?	70	70	54.6%	X	4
¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?	4/14	18	14.06%		
¿Conoce usted algún método para protegerse de infecciones de transmisión sexual?	21	21	16%		
¿Ha utilizado usted o su pareja métodos de planificación familiar?	25/10	35	27.3%		
¿Si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos, puede ser peligroso para el bebé?	22/24	46	35.9%		
Si usted es mujer ¿Tomaría medicamentos si tuviera un retraso en la menstruación?	99/14	113	88.2%	X	2
¿Considera importante tener un buen estado nutricional antes de iniciar un embarazo?	2/6	8	6.25%		
¿Se encuentra usted tomando ácido fólico y hierro?	38	38	29.6%		
¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para una mujer tenga un hijo?					

¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para que un hombre tenga un hijo?					
¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención médica?	8/0	8	6.2%		
Si se planifica para quedar embarazada. ¿Se puede evitar enfermedades futuras del bebé?	23	23	17.9%		
¿Cuál de las siguientes conductas considera de riesgo si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?					
consumir alcohol/droga	0/8	8	6.25%		
Fumar	0/10	10	7.81%		
Convivir con una persona fumadora	7/10		13.28%		
Automedicarse	4/8	12	9.3%		
Violencia intrafamiliar	0/12	12	9.3%		
Contacto con plaguicidas u otras sustancias químicas	3/18	21	16.4%		
Convivir con gatos y palomas	14/33	47	36.7%		
Cocina con leña	9/16	25	19.5%		
Depresión durante y después del embarazo	6/16	22	17.1%		
Violencia obstétrica	0/12	12	9.3%		

14.3 Los resultados del Mapa de actores, entidades y otros

Mapa de Actores

	ENTIDAD	REPRESE NTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E MAIL	ACTIVIDADES	RECURSOS DESTINADOS	EQUIPO TÉCNICO (TALENTO HUMANO)
ACTORES POLÍTICOS	Alcaldía municipal de San Vicente Sur	José Francisco Domínguez Reyes	Calle Norberto Marroquín y 1ra. Avenida Sur, Barrio Mercedes, Verapaz. Frente Parque Central	2347-0300	alcaldiadeverapazoir@gmail.com	Brindar servicios básicos con recolección de basura, agua potable, garantizar la seguridad.	Población General	Colaboradores de alcaldía municipal
	UCSF El Carmen Verapaz	Reneé Patricia Ponce	Colonia Salamanca, Calle Principal de Verapaz, entre 6ta Avenida Sur y 2da Calle Oriente, San Vicente.	7602 1989	reniponce@gmail.com	Promoción en salud, prevención de enfermedades, atención médica y odontológica.	Población que consulta en Unidad de Salud	Personal de Salud

	Centro Escolar Cantón El Carmen	Irma Nohemy Hernández	Canto El Carmen, Verapaz	7561-02222	Irma.nohemy.hernandez@docentes.mined.edu.sv.	Educación	Estudiantes	Docentes
ACTORES SOCIALES	Casa de la Mujer y la Juventud Verapaz	Asociación Movimiento Salvadoreño de Mujeres	Colonia Nuevo San José, Calle Principal, Verapaz	NO	NO	El objetivo es que se conviertan en espacios idóneos para las capacitaciones, reuniones, proceso de formación, organización para las mujeres y jóvenes.	Mujeres que pertenecen a Verapaz	Mujeres que pertenecen a asociación.
INSTITUCIONES PRIVADAS	Farmacia eucalipto Verapaz	Encargado de farmacia	Barrio El Calvario, Verapaz, San Vicente	2396-3525	No	Atención farmacéutica, Venta de insumos médicos	Población general	Personal de farmacia
ENTIDADES DE COOPERACIÓN	No hay entidades de este tipo	—	—	---	-----	-----	-----	-----
OTROS	Iglesia central de Verapaz	Alfonso Milagro	Av. Benjamín Policarpo Molina No.1 Barrio El Calvario, Verapaz	2396-3571	No posee	Evangelización, realizar actividades religiosas	Población que pertenece a Iglesia	Personal colaborador de iglesia

14.4 Resultados de políticas públicas y normativas

Políticas nacionales

1. ¿Qué elementos contiene la Constitución, favorables y desfavorables, para la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los dos años?

Elementos contenidos en la constitución	+	-
Art.1.- El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.	X	
Art. 2.- Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.	X	
Art. 11.- Ninguna persona puede ser privada del derecho a la vida, a la libertad, a la propiedad y posesión, ni de cualquier otro de sus derechos sin ser previamente oída y vencida en juicio con arreglo a las leyes; ni puede ser enjuiciada dos veces por la misma causa.	X	
Art. 34.- Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.	X	
Art. 36.- Los hijos nacidos dentro o fuera de matrimonio y los adoptivos, tienen iguales derechos frente a sus padres. Es obligación de éstos dar a sus hijos protección, asistencia, educación y seguridad.	X	
Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.	X	
Art. 69.- El Estado proveerá los recursos necesarios e indispensables para el control permanente de la calidad de los productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, por medio de organismos de vigilancia.	X	
Art. 119.- Se declara de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo propietario de fincas rústicas proporcione a los trabajadores residentes habitación higiénica y cómoda, e instalaciones adecuadas a los trabajadores temporales; y al efecto, facilitará al pequeño propietario los medios necesarios	X	

<p>Art. 42 Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores</p>	<p>X</p>	
<p>Art. 42.- La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto, y a la conservación del empleo. Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores.</p>		<p>X</p>
<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA</p> <p>Art. 8 Extracción de la leche materna: se refiere a la técnica utilizada para extraer la leche materna de los pechos de la madre de forma manual o mecánica, esta técnica debe de ser utilizada en aquellos casos en los que la madre se encuentre separada de su bebé, condiciones de salud de la mamá o su bebé y por finalización de la licencia de maternidad.</p> <p>No se menciona la importancia de las asesorías con respecto a la adecuada extracción de leche materna para la conservación de la calidad de este, para madres que deben comenzar a trabajar, además de faltar la implementación de dar insumos para la extracción de leche materna en las unidades de salud.</p>		<p>X</p>
<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA</p> <p>Art. 11.- Las madres y los recién nacidos tienen derecho a:</p> <p>a) El contacto piel a piel inmediato el cual ayuda a establecer el inicio temprano de la lactancia materna. El bebé deberá ser recibido por su madre y colocado sobre su pecho para el contacto piel a piel, permaneciendo allí durante la primera hora de vida; incluidos los bebés nacidos por cesárea, siempre que las condiciones de salud de ambos lo permitan</p> <p>Falta mencionar que ante el caso de que las condiciones maternas no sean las adecuadas el padre puede ser instrumento para el cumplimiento del contacto piel a piel, y para que dicho vínculo no se pierda.</p>		<p>X</p>
<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA</p> <p>Art. 27.- Se prohíbe la publicidad de sucedáneos de la leche materna, así como de utensilios tales como chupones, biberones, entre otros; que desalienten la práctica de la lactancia materna.</p>		<p>X</p>

Es desfavorable porque no se incluye la importancia de los sucedáneos en aquellos niños prematuros como en aquellos que ya cumplieron los 6 meses de lactancia exclusiva además de no explicarse los demás riesgos del uso de chupones y biberones.		
---	--	--

1. ¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Acuerdos	Modo de operativizar	Instancia	+	-
CIPD (Cairo)	Unidad de atención y cuidados de salud a la persona adulta.		X	
CIPD +5	Se analizó la promoción de la igualdad de género, la equidad y la potencia científica de papel de la mujer” y la “Promoción de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia, la salud sexual y los derechos reproductivos. Anticonceptivos de emergencia controlados por la mujer. Prevención y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, incluidas enfermedades como el VIH Derechos reproductivos de los adolescentes	ISDEMU: Dirige, ejecuta y vigila el cumplimiento de las políticas públicas de la mujer, ej.: Ciudad Mujer. Ministerio de Salud: programa de planificación familiar, programa de atención preconcepcional Ministerio de Salud: Plan estratégico nacional multisectorial de VIH e ITS	✓ ✓ ✓ ✓	

		Ministerio de salud: programa nacional de adolescentes		
CCMM	Se estableció que los Estados parte en los pactos internacionales de derechos humanos tienen la obligación de garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Y para lograr dichos objetivos estratégicos y medidas para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género en el país se	Instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer (ISDEMU) Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (SNIS) Procuraduría para la defensa de los derechos de la mujer y la familia Juzgados Especializados para una vida libre de violencia	X	

	<p>han establecido políticas y leyes que regulan su cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> +Política Nacional de la Mujer. +Plan Nacional de igualdad 2021-2025 +Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra la mujer. +Ley Especial Integral para una vida libre de violencia contra la mujer. + Ley contra la violencia intrafamiliar +Ley nacer con cariño +Ley crecer juntos +LEPINA 	Tribunales especializados de género Ciudad Mujer.		
ODS	<p>OBJETIVOS</p> <p>Fin de la pobreza: Semilla mejorada Bono agrícola</p> <p>2- Hambre cero Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE)</p> <p>3- Salud y bienestar Ley Crecer Juntos Ley de protección, promoción, apoyo a la lactancia materna Programa Salud Integral Materno Perinatal e infantil: Centros de espera materna (CEM), Centro integral de atención materno infantil y de nutrición (CIAMIN) en San Julián Sonsonate, Centros recolectores de leche humana, Centro Integral de Estimulación</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p> <p>Ministerio de educación por medio de la Dirección Nacional de Prevención</p> <p>Ministerio de salud</p> <p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p> <p>Municipalidades de El Salvador</p> <p>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer</p>	X	

	<p>Temprana, Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia</p> <p>4- Educación de calidad: Los esfuerzos para alcanzar las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación se alinean con las políticas públicas nacionales y planes como: El Plan Torogoz, una propuesta impulsada por el Gobierno del presidente Nayib Bukele, a través del Ministerio de Educación, la cual consiste en la transformación de la educación en todos sus niveles y áreas de formación. El Plan Torogoz tiene como misión “formar personas responsables, que comprendan la realidad, que convivan armónicamente y generen prosperidad mediante la creación del conocimiento y sus aplicaciones”. Esta estrategia enfatiza las prioridades y planificación del Ministerio de Educación, entidad que le apuesta al aprendizaje de calidad y significativo, profesionalización docente, ciencia, tecnología e innovación, infraestructura</p>	<p>Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública,</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia</p> <p>Dirección General de Migración y Extranjería,</p> <p>Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia,</p> <p>Ministerio de Cultura, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Asamblea Legislativa</p> <p>Corte Suprema de Justicia</p> <p>Dirección General de Estadística y Censos (ahora ONEC)</p> <p>Ministerio de Turismo</p> <p>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</p>		
--	---	---	--	--

	<p>educativa, educación inclusiva y diversidad cultural, entre otras necesidades que se ajusten a la actualidad. La Ley Crecer Juntos tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se establece un Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, la sociedad y el Estado, fundamentado en la Constitución de la República y Tratados Internacionales sobre derechos humanos vigentes en El Salvador, especialmente, en la Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <p>Según el Informe Anual de Resultados del 2022, se evidencia que el gobierno de El Salvador reportó \$6.8M destinados al Fondo de educación, además, 6.667 docentes formados para mejorar la calidad de la oferta educativa y 208.965 estudiantes que recibieron apoyo del Sistema de Naciones Unidas (SNU) para acceder a educación.</p>	<p>Banco Central de Reserva</p> <p>Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa</p> <p>Despacho de la primera dama</p> <p>Instituto Nacional de la Juventud</p> <p>Instituto Salvadoreño del Seguro Social</p> <p>Ministerio de Economía, Policía Nacional Civil</p> <p>Procuraduría General de la República</p> <p>Agencia de Cooperación de El Salvador</p>		
--	---	--	--	--

	<p>6- Agua limpia y saneamiento: Según el Informe Anual de Resultados del 2022, en la dimensión ambiental la RNV 2022 mostró una tendencia positiva en todos los indicadores del ODS 6 de agua limpia y saneamiento, ya que entre 2016 y 2020 la brecha para la cobertura universal de acceso a agua potable domiciliar se redujo al pasar de 23% a 19.4% y la de acceso a servicios mejorados de saneamiento de 11.4% a 9.2%. Asimismo, el SNU apoyó a instituciones públicas con servicios básicos de agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés). Esto incluye evaluación de infraestructura en centros escolares y centros de salud, y mejoras/instalación de infraestructura de servicios WASH, entre otros.</p> <p>8- Trabajo decente y crecimiento económico: Con respecto al crecimiento económico, aunque para 2021 se registró un aumento del 10.3% del PIB, para 2022 el BCR proyectó un 2.8%. Las intervenciones en innovación e</p>			
--	--	--	--	--

	<p>investigación para el crecimiento económico sostenible, fue el paquete para la transformación digital de las micro y pequeñas empresas en El Salvador, una iniciativa que proporciona una guía práctica para apoyar a este sector en el proceso de transformación digital de su negocio a fin de aumentar sus ventas, internacionalizarse y acceder nuevos mercados locales e internacionales.</p> <p>Se mantiene una tendencia de bajo crecimiento económico en el largo plazo y las disminuciones a la inversión pública frenan las posibilidades de dinamizar el crecimiento económico, lo cual repercute en la generación de empleo. Sin embargo, las remesas continúan con una tendencia ascendente y representando una proporción por encima del 20% del PIB, lo cual puede canalizarse hacia mayor inclusión financiera, proyectos productivos y oportunidades de inversión para la población salvadoreña que vive en el exterior. Según el Informe Anual de Resultados del 2022, 1.039 personas fueron</p>			
--	---	--	--	--

	<p>apoyadas con orientación al mercado laboral y capacitación para la empleabilidad. 2,093 personas indígenas fueron capacitadas para impulsar el desarrollo e inclusión económica social y 921 personas fueron capacitadas en desarrollo de políticas de crecimiento económico sostenible.</p> <p>10- Reducción de las desigualdades 11- Ciudades y comunidades sostenibles 13- Acción por el clima 16- Paz y Justicia e instituciones sólidas 17- Alianzas para lograr los objetivos</p>			
Otro				

Escriba las políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales referente a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas (En el de salud elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
Atención integral a las y los adolescentes LEY CRECER JUNTOS Art 26	-Tamizajes, pruebas diagnósticas que permitan la prevención y detección temprano de discapacidad - Acceso a la educación integral de la sexualidad y atención a la salud s y reproductiva - programas de prevención tratamiento y	Nacional: MINED CONAPINA MINSAL	x	

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
Embarazo en niñas y adolescentes Art 51 Atención educativa para adolescentes con discapacidad LEPINA	rehabilitación: por medio de grupo de autoayuda para adolescentes embarazo, Citas con fisioterapeuta y seguimiento, CRINA, CALE, ISNA -Garantizar el acceso a la atención educativa y eliminar las barreras, tanto público, como privado -Creación De comité de protección de niñez y adolescencia a nivel municipal -Implementar políticas públicas y programas específicos para prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes. -Garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes mediante el Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia			
Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)	Ley Nacer con Cariño: "Ley de Nacer con Cariño" es una legislación aprobada en El Salvador en 2020. Su objetivo es promover el parto humanizado y garantizar que las mujeres reciban un trato respetuoso y digno durante el proceso de parto. La ley busca asegurar que se brinde	Ministerio de Salud FOSALUD CONAPINA MINED Municipal: Alcaldía Municipal	X	

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>atención médica de calidad, que se respeten los derechos de las mujeres y que se promueva el vínculo afectivo entre la madre y el recién nacido.</p> <p>LEPINA: La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en El Salvador es una legislación que establece derechos y protecciones para los niños y adolescentes en el país. Fue promulgada para garantizar su bienestar, desarrollo integral y protección frente a cualquier forma de violencia, abuso o explotación.</p> <p>La "Ley Crecer Juntos" es una iniciativa implementada en El Salvador que busca promover el desarrollo económico y social del país a través de la inversión en programas y proyectos dirigidos a la niñez y la juventud. Esta ley se centra en garantizar el acceso a la educación, la salud, la alimentación y otros servicios básicos para los niños y jóvenes salvadoreños, con el objetivo de brindarles oportunidades equitativas y mejorar su calidad de vida. Además,</p>			

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>busca reducir la desigualdad y la pobreza, así como fomentar la inclusión social y el desarrollo humano integral.</p> <p>La "Ley de Desarrollo de la Comunidad" en El Salvador es una legislación que tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la participación ciudadana, la inversión en infraestructura básica y el fortalecimiento de la cohesión social. Esta ley busca mejorar las condiciones de vida de las personas en las comunidades, especialmente aquellas que enfrentan desafíos socioeconómicos. Al fomentar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos, se espera impulsar el desarrollo sostenible a nivel local.</p>			
Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI)	<p>Es una legislación aprobada en 2020, su objetivo es promover un parto humanizado. Y garantizar que todas las mujeres reciban un trato digno y respetuoso en el proceso del parto. La presente ley tiene por objetivo garantizar y proteger los derechos de la mujer aun desde su</p>	<p>MINSAL (Ley nacer con cariño)</p>		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>embarazo, parto y puerperal, así como los derechos de las niñas y niños nacido bajo esa iniciativa.</p> <p>(Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia) Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad.</p> <p><i>Derechos de los niños, niñas y adolescentes:</i> <u>Derechos de supervivencia (art 21 – 36):</u> Derecho a la vida, salud, seguridad social y medio ambiente. <u>Derecho al desarrollo (art 72-82):</u> de la personalidad, educación y cultura. <u>Derechos de participación:</u> <u>petición (art. 92);</u> libertad de expresión (art. 93); Derecho de opinar y ser oído (art. 94); acceso a la información (art. 95); libertad de pensamiento, conciencia y religión (art 98); libertad de reunión (art 99). <u>Derechos de protección:</u> <u>Integridad personal y libertad (art. 37-56);</u> protección del adolescente trabajador (art. 57 -71)</p>	Corte suprema de justicia (LEPINA)		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>-Ser la institución que las niñas, niños y adolescentes de El Salvador, reconocen como garante de sus derechos, que orienta las decisiones de las familias, instituciones públicas y privadas y la que articula al Sistema Nacional de Protección, a nivel nacional y local.</p> <p>La Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia entró en vigencia el 01 de enero de 2023. La presente Ley tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente, independientemente de su nacionalidad.</p> <p>ESTRATEGIA CAS consta de 6 ejes estratégicos y diferentes actividades que requieren de una coordinación efectiva entre el MINEDUCYT y el MINSAL, para implementar un trabajo conjunto que potencialice las acciones a través de una visión integral, de derechos humanos y género, enfocada en el curso de vida de la</p>	<p>CONNAPINA</p> <p>MINSAL/MINED (Ley crecer juntos)</p> <p>MINEDUCYT/MINSAL</p>		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	primera infancia y escolares, su integración familiar y su entorno comunitario, además de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y comunidades saludables, generando las condiciones para que alcancen su máximo potencial de desarrollo.			
Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto	<p>Esta ley tiene por objetivo garantizar y proteger los derechos de la mujer desde el embarazo, parto y puerperio; así como los derechos de las niñas y niños desde la gestación, durante el nacimiento y la etapa del recién nacido.</p> <p>Se encarga de establecer criterios y pautas en el SN para vigilar la salud en la preconcepción, embarazo, parto y puerperio y mujer en edad reproductiva con alto riesgo con base a la ley nacer con cariño para un parto respetado un cuidado cariñoso y sensible para el recién nacido.</p>	<p>Nacional: MINSAL Ley Nacer con cariño</p> <p>MINSAL Lineamientos para atención preconcepcional, prenatal, parto y puerperio, además de embarazo de alto riesgo reproductivo.</p>		
Área socio económico y ambiental	Esta Ley se encarga de garantizar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad el acceso	MINSAL Ley crecer juntos		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>universal e inclusivo a la atención integral en salud.</p> <p>El Estado garantizará la eliminación de todos los obstáculos físicos, urbanísticos, arquitectónicos, comunicacionales, de transporte, sociales, económicos y culturales, que impidan a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceder a los servicios de salud.</p> <p>Mediante esta ley, el Órgano Ejecutivo en el ramo de Educación, a través de las instituciones que participan del Sistema Educativo Nacional, promoverá políticas de orientación vocacional y profesional que vinculen el estudio, trabajo y desarrollo económico y social del país, especialmente para aquéllos con discapacidad.</p>	LEPINA		
Área de educación	Esta ley, a través del artículo 11 establece y protege el derecho de todos aquellos niños que viven con discapacidad de acceder a una educación, por lo que no permite ningún tipo de discriminación, exclusión o preferencia que pueda llegar a afectar este derecho ni ante cualquiera que pueda	LEPINA		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>afectar, anular o menoscabar el ejercicio de sus derechos fundamentales.</p> <p>Artículo 84.- Discapacidad y educación: El Estado garantizará programas integrados o especiales según el caso, para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física o mental, especialmente destinados a asegurarles el acceso efectivo a la educación, la capacitación y las oportunidades de esparcimiento. Los centros educativos públicos y privados deberán adecuar su infraestructura para garantizar el acceso a este derecho.</p>			
Prevención de violencia de género	<p>ley especial para una vida libre de violencia para las mujeres.</p> <p>La presente Ley tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela</p>	Nacional: Instituciones de gobierno		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p> <p>Política nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.</p> <p>La Política Nacional para una vida libre de violencia para las mujeres, tiene por objeto establecer un conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, mecanismos de trabajo y coordinación intersectoriales de naturaleza pública, orientados a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación por cualquier razón, incluida, la orientación sexual e identidad de género; la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p>	ISDEMU		

1. ¿Qué políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales hacen falta para una cultura de prevención de discapacidades en el bebé por nacer y niño/a menor de dos años? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada).

<p>Área de la salud</p> <p>Atención integral a las y los adolescentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Política de atención integrada en la sexualidad ● Educación continua de Salud reproductiva ● Plan de acción regional sobre la salud de los adolescentes y jóvenes ● Salud emocional en los Jóvenes y adolescentes
<p>Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Atención al RN en situación de pobreza extrema ● Ampliación de tamizajes neonatales en el SNS ● Ampliación de esquema de vacunación ● Atención especializada a menores de 2 meses diagnosticados con alguna anomalía o deficiencia congénita y seguimiento en edades avanzadas. ● Actualización constante de los lineamientos para la atención integral del RN a menor de 2 meses.
<p>Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nut clínico)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Captación de niños desnutridos y capacitación a personal médico en nutrición para tratamiento de estados de desnutrición en unidades médicas sin recursos especializados en nutrición y pediatría. ● Tamizaje de toda aquella población pediátrica que por presentación clínica se sospecha enfermedad metabólica y que no existan datos de tamizaje metabólico. ● Creación de ley pública de asistencia social para familias en condición de pobreza extrema comprobada, para evitar desnutrición y futuramente discapacidades. ● Entrega de paquetes agrícolas en áreas rurales y paquetes alimentarios a las madres en lactancia materna para evitar desnutrición en el lactante y en la madre. A su vez entrega de micronutrientes, fórmulas, y canasta básica.
<p>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Atención preconcepcional enfocada en el pato ambiente. ● Gestión de permisos para acompañamiento del padre a controles prenatales. ● Programa de subsidios para pacientes con embarazo de bajos recursos. ● Programas de salud mental durante el embarazo, parto y puerperio.
<p>Área socio económico y ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Promover espacios físicos al recién nacido y mujeres gestantes en el hogar, fuera de sustancias químicas, gases contaminantes que

puedan repercutir en el estado de salud del menor de 10 años y la mujer gestante.

- Ley de protección laboral en mujeres embarazadas
- Ley o política que garantice el buen ejercicio de la paternidad: asistencia a controles, al parto.
- Implementar programas de protección social que brinden apoyo económico y asistencia a las personas con discapacidad y sus familias.

Área de educación

-Políticas sobre educación integral a los jóvenes sobre salud sexual y reproductiva

-Políticas que faciliten el acceso de anticonceptivos y eduquen sobre su uso a adolescentes

-Aplicar las políticas para prevención de embarazos no deseados

Prevención de violencia de género

- Igualdad de responsabilidad reproductiva en el hombre.
- Gestión de permisos para la pareja en controles preconceptionales y prenatales.
- Cumplimiento de 6 meses de cuidado de recién nacido por ambas partes.
- Política de igualdad y nuevas masculinidades

14.5 Diagnóstico Institucional

1. Datos generales	
Nombre de la institución	USB El Carmen-Verapaz
Tipo de institución	Pública
Si tiene Junta Directiva o Directorio mencione sus socios	Unidad de Salud Especializada Verapaz
Nombre director/a	Dra. Renee Patricia Ponce
Nombre representante legal	Dra. Marina Isela Chávez
Dirección	Cantón El Carmen
Teléfono	7602-1989

Correo electrónico	reniponce@gmail.com
Página web	

2. Característica de su institución/organización					
Mandato	Conducir técnicamente las actividades que realizan los promotores y supervisores de salud comunitaria, en el marco de las políticas institucionales, potenciando el abordaje de la participación de la comunidad, la intersectorialidad y la determinación social para consolidar el modelo de atención de salud de la persona, familia y comunidad.				
Visión	Brindar atención médica de calidad a todos los miembros de la comunidad, promover la salud y el bienestar de la comunidad				
Misión	Promover el bienestar integral de la población de Verapaz a través de atención médica de calidad a través de la promoción de la salud y prevención de enfermedades.				
Sector de intervención	Salud X	Educación	Comunitario	Otro	
Actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención de emergencias ● Consulta médica general ● Control infantil ● Control prenatal ● Cambio de sonda ● Educación para la salud (charlas, consejerías y entrevistas educativas) ● Control puerperal ● Rehidratación oral ● Planificación familiar ● Pequeña cirugía ● Inyecciones ● Vacunaciones ● Curaciones 				
Personal de salud	Sí x	No	3	Femenino 3	Masculino 0

Personal de educación	Sí x	No	4	Femenino 4	Masculino 0
Personal en desarrollo comunitario	Sí x	No	1	Femenino 1	Masculino 0
Personal agrícola	Sí	No x	0	Femenino #	Masculino #
Personal administrativo	Sí x	No	2	Femenino 1	Masculino 1
Personal servicios	Sí x	No	5	Femenino 4	Masculino 1
Personal otros (¿Cuáles?)				Femenino #	Masculino #
La institución forma parte de alguna red	Sí x	No	Nombre MINSAL	Actividades Atención médica, promoción de la salud	
¿Coordina acciones con otras instituciones?	Sí x	No	¿Con cuáles? <ul style="list-style-type: none"> • Centros Educativos • Iglesias. 		

3. Caracterización de los beneficiarios de toda la organización/ institución		
Número y descripción de beneficiarios directos	1036 habitantes del Cantón El Carmen.	
Número y descripción de beneficiarios indirectos	2425 habitantes se benefician del Cantón San Isidro se benefician indirectamente debido a la cercanía con el Cantón El Carmen	
Nivel educativo de los beneficiarios	64% alfabetos	36 % analfabetos

Localidades en las que interviene la institución	
--	--

4. ¿Su institución atiende a personas con discapacidad?				Si X No
¿Qué tipo de discapacidad?	Motora si no x	Sensorial si no x	Mental si no x	Otros
¿Ha realizado su institución planes o proyectos para personas con discapacidad? ¿Cuáles?				si no x
¿Su institución sabe las causas de las discapacidades?				si no x

5. La institución/organización ejecuta programas o proyectos en las siguientes áreas:	
A. Área de salud infantil	
Nombre del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ● Control Infantil ● Estrategia Crecer y Aprender a Saludable.
Lugar donde se ejecuta	<ul style="list-style-type: none"> ● USB El Carmen-Verapaz ● Centro Educativo Cantón El Carmen ● Centro Educativo Cantón Molinos
Responsable	Dra. Renee Patricia Ponce
Fechas	Inicio 3 de enero del 2024 Fin 22 de diciembre del 2024
Beneficiarios directos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pacientes entre las edades de 0 a 10 años. ● Pacientes entre las edades de 11-19 años.
Beneficiarios indirectos	<ul style="list-style-type: none"> ● Responsables de menores de edad.
Aliados	<ul style="list-style-type: none"> ● Directores de Centros Educativos. ● Promotores de salud comunitaria
Describa sus actividades	
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Lineamiento AEIPI.
Promoción	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategia Crecer y Aprender Juntos ● Promoción de Salud Bucal.

Atención	<ul style="list-style-type: none"> ● Control Infantil. ● Vacunación ● Consulta por morbilidad. ● Desparasitación. ● Atención Odontológica. 	
Información	<ul style="list-style-type: none"> ● Lineamiento AEIPI 	
Otras		
B. Área materna y familiar		
Nombre del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ● Ley Nacer con Cariño. ● Programa Materno MINSAL. 	
Lugar donde se ejecuta	<ul style="list-style-type: none"> ● USB El Carmen-Verapaz 	
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> ● Dra. Renee Patricia Ponce. ● Licda. María de los Ángeles Álvarez 	
Fechas	Inicio: 3 de enero del 2024	Fin: 22 de diciembre del 2024
Beneficiarios directos	<ul style="list-style-type: none"> ● Usuaris en edad fértil ● Embarazadas ● Puérperas. ● Futuros bebés. 	
Beneficiarios indirectos	<ul style="list-style-type: none"> ● Cónyuges. 	
Aliados	<ul style="list-style-type: none"> ● Promotores de Salud Comunitaria. ● Hospitales de la Red. ● USE Verapaz 	
Describe sus actividades		
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Ley Nacer con Cariño. ● Centro Recolector de Leche Humana. ● Código Rojo y Código Naranja. ● Planificación familiar ● Promoción de la Salud. ● Alto Riesgo Reproductivo. 	
Promoción	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación familiar en las usuarias de edad fértil. ● Atenciones de Alto Riesgo Reproductivo. ● Sesiones prenatales. ● Lactancia materna exclusiva 	

Atención	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención Preconcepcional ● Controles Prenatales ● Controles Posparto ● Atención de Alto Riesgo Reproductivo. ● Planificación Familiar. 	
Información	<ul style="list-style-type: none"> ● Lineamientos de atención prenatal, parto y puerperio. ● Lineamientos técnicos para la atención Integral de las mujeres de alto riesgo reproductivo. ● Lineamientos técnicos para la atención preconcepcional 	
Otras		
C. Área socio económico ambiental		
Nombre del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de ornato y limpieza. ● Plan bioinfeccioso 	
Lugar donde se ejecuta	USB El Carmen-Verapaz	
Responsable	Dra. Renee Patricia Ponce Licda. María de los Ángeles Álvarez Licda. Jeannette Verónica Rodríguez Srta. Rosa Elena Orellana	
Fechas	Inicio 3 de enero del 2024	Fin 22 de diciembre del 2024
Beneficiarios directos	<ul style="list-style-type: none"> ● Usuarios ● Recursos de Unidad de Salud 	
Beneficiarios indirectos	Población general.	
Aliados	<ul style="list-style-type: none"> ● Saneamiento ambiental. ● MINSAL. 	
Describe sus actividades		
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Saneamiento básico y ambiental. 	
Promoción	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades de vectorización. ● Charlas educativas de la prevención del Dengue y Malaria. 	
Atención	<ul style="list-style-type: none"> ● Consulta general. ● Fumigación. 	
Información	Lineamientos de Saneamiento ambiental.	

Otras			
D. Área de servicios de salud y educación			
Nombre del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategia Crecer y Aprender Juntos. ● Sesiones educativas prenatales. ● Programa de ENT. 		
Lugar donde se ejecuta	USB EL Carmen Verapaz		
Responsable	<p>Dra. Renee Patricia Ponce Licda. María de los Ángeles Álvarez Licda Jeannette Verónica Rodríguez Srta. Rosa Elena Orellana</p>		
Fechas	<table border="1"> <tr> <td>Inicio 3 de enero 2024</td> <td>Fin 22 de diciembre 2024</td> </tr> </table>	Inicio 3 de enero 2024	Fin 22 de diciembre 2024
Inicio 3 de enero 2024	Fin 22 de diciembre 2024		
Beneficiarios directos	<ul style="list-style-type: none"> ● Niños de 0-10 años. ● Adolescentes de 11-19 años. ● Usuaris en edad fértil ● Embarazadas. ● Pacientes con ENT. 		
Beneficiarios indirectos	<ul style="list-style-type: none"> ● Población general. 		
Aliados	<ul style="list-style-type: none"> ● USE Verapaz ● Hospitales de Red. ● Centros Educativos. ● Grupos de Autoayuda. 		
Describe sus actividades			
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Ley Nacer con Cariño. ● Programa Materno MINSAL. ● Lineamientos de atención integral a personas con enfermedades no transmisibles. 		
Promoción	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa de educación continua. ● Charlas Educativas. ● Acercamientos con veteranos de guerra. 		
Atención	<ul style="list-style-type: none"> ● Controles prenatales ● Atención Integral de personas con ENT. ● Atención Integral al Adulto mayor. ● Atención Integral a veteranos de guerra 		
Información	<ul style="list-style-type: none"> ● Ley Nacer con Cariño. ● Programa Materno MINSAL. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos de atención integral a personas con enfermedades no transmisibles. • Lineamientos de atención integral a personas veteranas de guerra.
Otras	
Si la institución/organización no ejecuta programas o proyectos en estas áreas, ¿Qué acciones podría incorporar para disminuir las discapacidades en los bebés por nacer?	
Capacitación	
Promoción	
Atención	
Información	
Otras	

6. Las siguientes preguntas deben ser respondidas por consenso entre los miembros del EPL o grupo y el equipo directivo-operativo de la institución (autoridades generales, a nivel técnico o administrativo, jefes de área, representantes de la relación institucional con los usuarios, etc.).

Marque "Sí" cuando se cumplen las acciones, "No" cuando no se realizan, "No sé". Además, señale si es favorable (+) o no favorable (-) relacionado a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer.

Preguntas	Sí	No	No sé	+	-
1. ¿La institución realiza capacitaciones sobre el embarazo?	x				
2. ¿La institución promueve la visita al médico antes del embarazo?	x				
3. ¿La institución promueve la visita al médico durante el embarazo?	x				
4. ¿La institución promueve la participación de la pareja en las visitas prenatales?	x				

5. ¿Los usuarios tienen una buena imagen de la institución con respecto a la atención prenatal?			x		
6. ¿La institución realiza seguimiento a las mujeres que llegaron en busca de atención prenatal?	x				
7. ¿La institución tiene una normativa sobre la eliminación de los desechos?	x				
8. ¿La institución informa sobre los signos de emergencias obstétricas durante el tercer trimestre?	x				
9. ¿La institución está preparada para enfrentar y auxiliar al bebé por nacer (o recién nacidos) en sus posibles necesidades?	x				
10. ¿La institución lleva un registro de complicaciones que se presentan durante el parto?	x				
11. ¿La institución capacita sobre el parto para así prevenir posibles complicaciones?	x				
12. ¿La institución capacita a las parteras, comadronas, promotoras de salud para remitir emergencias obstétricas?			x		
13. ¿La institución informa sobre los peligros de transmisión de infecciones de animales (gatos, palomas y cerdos)?	x				
14. ¿La institución capacita a su personal sobre atención prenatal y riesgos de enfermedades y deficiencias prenatales?	x				
15. ¿La institución prepara a los adolescentes sobre su futuro rol de padre y madre?	x				

16. ¿La institución informa a adolescentes sobre los riesgos de un embarazo?	x				
17. ¿La institución informa sobre de los peligros de automedicación?	x				
18. ¿La institución informa sobre los riesgos de sustancias químico-tóxicas?	x				
19. ¿La institución promueve acciones para la protección del medio ambiente?	x				
20. ¿La institución informa sobre SSR, incluyendo sus derechos?	x				
21. ¿La institución informa sobre la regulación de la fecundidad o planificación familiar?	x				
22. ¿La institución ofrece medios para la planificación familiar?	x				
23. ¿La institución informa sobre signos y síntomas de ITS?	x				
24. ¿La institución promueve el consumo de una alimentación adecuada y nutritiva?	x				
25. ¿La institución informa sobre los peligros de una mala nutrición de la madre embarazada?	x				
26. ¿La institución promueve el consumo de ácido fólico y otros complementos nutricionales en la futura madre?	x				

Análisis de elementos:

Factores favorables y desfavorables

Favorables (+)	
Externos a la institución	Internos a la institución
Desde el 2022 con la entrada de la Ley Nacer con Cariño se han implementado nuevas normativas para la atención integral de las embarazadas.	En 2024, según el Plan Operativo Anual la meta que se tiene de controles preconceptionales es de 2 al mes.

La Alcaldía de Verapaz y la Asociación Salvadoreña de Mujeres (ASM) realizan en conjunto, La Casa de La Mujer el cual es un espacio dedicado a las actividades relativas al apoyo y acompañamiento de este sector de población.	Según la meta preestablecida para las atenciones de Alto Riesgo Reproductivo por el Plan Operativo Anual de la USB El Carmen es de 13 al mes, de las cuales se han realizado 8 mensuales dando un 61.5% del cumplimiento de esta meta.
Con la implementación de La Ley Crecer Juntos se desarrollan nuevas normativas para brindar una mejor atención a los menores de 10 años.	Se ha reportado que un 10% de las usuarias en edad fértil se encuentran en el Programa de Planificación familiar.

Desfavorables (-)

En 2023, la tasa de embarazos adolescentes en Verapaz, San Vicente fue del 26.4%.
En 2024 se han registrado el 6.25% de partos extrahospitalarios en lo que va del año en Verapaz; San Vicente.
En 2024, se ha registrado el 50% de las embarazadas con comorbilidades como diabetes, hipertensión arterial, asma, en la Unidad de Salud El Carmen de Verapaz.
En 2024, un 50% de las mujeres en edad fértil se encuentra expuesta a pesticidas y fertilizantes.
En 2023, según el SIMMOW, se han registrado un 44% de partos prematuros, siendo las principales causas de prematurez las comorbilidades en el embarazo, infecciones en el embarazo, preeclampsia, entre otros.
Aproximadamente un 40% de las mujeres embarazadas activas en la unidad de salud el Carmen Verapaz, viven en zonas de riesgo social debido al área geográfica donde residen.

14.6 Resultado de priorización de problemas

Elementos desfavorables	Análisis del problema				Total
	Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	
Diagnóstico de la localidad					
Un 40% de la población de El cantón el Carmen Verapaz no posee acceso a agua potable	1	2	2	1	6
Un 35% de la población en Verapaz posee aguas negras	1	2	3	2	8
Un 50% de la población del Cantón trabajan en las haciendas de la caña de azúcar y café, exponiéndose a	2	3	3	1	9

Elementos desfavorables	Análisis del problema				Total
	Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	
pesticidas sin la protección adecuada.					
Encuesta de la población					
Un 60.9% de la población encuestada desconoce cuántos meses antes de un embarazo se debería buscar atención médica.	3	2	2	3	10
Un 36.7 % de la población encuestada desconoce que convivir con gatos y	3	3	3	1	10

Elementos desfavorables	Análisis del problema				Total
	Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	
palomas puede ser peligroso para el bebé por nacer.					
Un 34.3% de la población encuestada opina que no es necesario un control médico previo al embarazo	2	3	2	3	10

14.7 Resultados de la identificación del problema principal e identificación del Objetivo General

PROBLEMA CENTRAL.


Un 60.9% de la población encuestada desconoce cuántos meses antes de un embarazo se debería buscar atención médica. Lo cual demuestra el desconocimiento por parte de la población sobre acudir a un centro de salud de forma oportuna y pertinente para atención preconcepcional en la cual se verifican factores de riesgo, indicación de micronutrientes, exámenes de laboratorio. Se define este problema central ya que es el punto de partida para verificar si una paciente es candidata para embarazo o planificación familiar, e identificar un embarazo de riesgo o incluso control por alto riesgo reproductivo.


14.8 Los resultados del análisis de las causas, elaboración de objetivos específicos y actividades.

Objetivo general: Promover la atención preconcepcional en mujeres de edad fértil, Unidad de Salud El Carmen, Verapaz, periodo de agosto a septiembre, 2024.	
Causas: Baja búsqueda de atención preconcepcional.	Objetivos específicos Promocionar la atención preconcepcional en las mujeres en edad fértil que asisten a la unidad de salud.
Falta de personal de salud capacitado en establecimiento de Salud del Cantón El Carmen	Capacitar al personal de salud sobre la atención preconcepcional en la población consultante de la unidad de salud El Carmen-Verapaz
Falta de acceso a establecimiento de salud	Realizar visitas domiciliarias dirigidas a las MEF en el Carmen-Verapaz para promocionar la atención preconcepcional.

14.9 Registro de asistencia

CHARLA # 1





Formulario 4: Formulario de asistencia a la AES

Código EPL:	Fecha: 13/09/2024
Nombre institución:	Ciudad: Verapaz
Tipo de acción: 1- Talleres 2- Taller Población Meta	Tema: Promoción de la atención preconceptiva
Nombres mediadores responsables	Firmas
1. Renee Patricia Renee Alvarez	<i>[Signature]</i>
2. Zaida Tzuc Rutilo Rivera	<i>[Signature]</i>
3. Bernice Carolina Serna	BCS

Los datos facilitados serán empleados únicamente con fines de la organización, garantizamos el manejo responsable de los mismos.

No.	Nombres y apellidos	Edad	Género	Correo	Teléfono	Firma
1	Yajaira Fructuosa Loraleta	38	M F Ocas		75674074	<i>[Signature]</i>
2	Mara Milene Hernandez	49	M F Ocas		6209-0018	<i>[Signature]</i>
3	Karri Uchay Plas	26	M F Ocas		7030 4140	<i>[Signature]</i>
4	Keyli Sofia Hernandez	19	M F Ocas		7914-2046	<i>[Signature]</i>
5	Yancy Guadalupe Carbajal	28	M F Ocas		7910-1717	<i>[Signature]</i>
6	Karen Rosana Castellano	35	M F Ocas		644-974	<i>[Signature]</i>
7	Rubeth Hernandez	37	M F Ocas		6701-154	<i>[Signature]</i>
8	Samira Marisol Manrique	40	M F Ocas		7379-707	<i>[Signature]</i>
9	Reina Magdalena B	24	M F Ocas		7127-8016	<i>[Signature]</i>
10	Miriam Leticia Mejia	31	M F Ocas		6202-410	<i>[Signature]</i>
11	Paula Elizabeth Hernandez	23	M F Ocas		6400-8020	<i>[Signature]</i>
12	Rita Elena Pineda	37	M F Ocas		6710-713	<i>[Signature]</i>
13	Mirna Elizabeth D.	29	M F Ocas		7225-107	<i>[Signature]</i>
14	Alison Emma Martinez	26	M F Ocas		7011-8024	<i>[Signature]</i>
15	Flora de los Angeles P	41	M F Ocas		7128-1916	<i>[Signature]</i>
16	Yaelin Gabriela Mejia	24	M F Ocas		6012-2014	<i>[Signature]</i>
17	María Susana Ky	40	M F Ocas		630-601	<i>[Signature]</i>
18	Rosa Dolores Casillo	38	M F Ocas		7910-1170	<i>[Signature]</i>
19	Wendy Taffana Mejia	20	M F Ocas		7014-0224	<i>[Signature]</i>
20	Jayra Anabel Ramos	37	M F Ocas		6015-4019	<i>[Signature]</i>
21	Mara La Penita	40	M F Ocas		7021-417	<i>[Signature]</i>
22	Gloria Elizabeth H	42	M F Ocas		6018-1234	<i>[Signature]</i>
23	Rosalva Altagail H	27	M F Ocas		6436-316	<i>[Signature]</i>
24	Maricela Diana Ucar	44	M F Ocas		6800-9307	<i>[Signature]</i>
25	Orinda Elizabeth Ramirez	29	M F Ocas		7012-1810	<i>[Signature]</i>
TOTAL			25			

CHARLA #2



Formulario 4: Formulario de asistencia a la AES

Código EPL:	Fecha: 20/09/2024
Nombre institución:	Ciudad: Venepa I
Tipo de acción: 1. Ya Decido 2. Taller Población Meta	Tema: Promoción de la atención pre-concepcional
Nombres mediadores responsables	
Firma	
1. Berne Patricia Berne Arevalo	<i>[Signature]</i>
2. Ricardo José Perillo-Flores	<i>[Signature]</i>
3. Berne Caroline Sorja	BCS

Los datos facilitados serán empleados únicamente con fines de la organización, garantizamos el manejo responsable de los mismos.


	Nombres y apellidos	Edad	Género	Correo	Teléfono	Firma
1	Rosa Elva Orellana Hernández	31	M F/Occ	rosahelena@met.com	782-4120	<i>[Signature]</i>
2	Yessica Chantle Paday	49	M F/Occ	Yessica2023@met.com	768-2110	<i>[Signature]</i>
3	Graciela Vanessa Leiza	17	M F/Occ		620-1019	<i>[Signature]</i>
4	Liliana Marial Ronderos	32	M F/Occ		7835-7362	<i>[Signature]</i>
5	Katherin Lueth Habiba	22	M F/Occ		7445-852	K.L.H.A
6	Arva Celina Barzillo	42	M F/Occ		7095-4324	<i>[Signature]</i>
7	Marta del Rosario Ramos	40	M F/Occ		7197-7046	<i>[Signature]</i>
8	Morena del Carmen R	30	M F/Occ		7871-5120	<i>[Signature]</i>
9	Glendy Yohana Ponce	18	M F/Occ		6117-4015	G.Y.P.F
10	Marta Lidia Palacios	46	M F/Occ		6119-4815	<i>[Signature]</i>
11	Maria Eda Lopez	41	M F/Occ		6307-1828	<i>[Signature]</i>
12	Yessica Elizabeth Ajla	21	M F/Occ		7630-2310	<i>[Signature]</i>
13	Norma Elizabeth Orellana	39	M F/Occ		7112-3062	<i>[Signature]</i>
14	Kenadi Lueth Zamora O	26	M F/Occ		7722-717	<i>[Signature]</i>
15	Sandra Beatriz Orellana	34	M F/Occ		3919-7724	<i>[Signature]</i>
16	Lorela Eleonilde Henríquez	23	M F/Occ		7387-2654	<i>[Signature]</i>
17	Mirinda de la Anselmi Henríquez	25	M F/Occ		7324-5654	<i>[Signature]</i>
18	Paola Analia Henríquez	31	M F/Occ		7387-6199	Paola Analia
19	Graciela del Carmen H	42	M F/Occ		7015-1114	G.D.H
20	Bianca Arady Rendón	35	M F/Occ		7118-8021	<i>[Signature]</i>
21	Andrea Beatriz Nerio	19	M F/Occ		7031-8990	<i>[Signature]</i>
22	Dalila del Carmen Hdez	28	M F/Occ		6124-8814	<i>[Signature]</i>
23	Katerin Marly Flores P	27	M F/Occ		7555-9201	<i>[Signature]</i>
24	Mirna del Carmen Ajla	19	M F/Occ		6307-6434	<i>[Signature]</i>
25	Rutina Yohana Edariz	40	M F/Occ		7722-7271	<i>[Signature]</i>
	TOTAL	25				

CHARLA A PERSONAL DE SALUD



Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal		Grupos: 3						
Departamento: San Vicente		Fecha: 13/07/2024						
Municipio: Verapaz		Nombre de los mediadores: René, Patricia Pérez y Berenice Carolina Torres, Ricardo Escobedo						
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1	Capitana Leticia López	51	F	Administrativo	llopez@prenatal.com	789871	01271858-2	
2	Vicente Venancio Rodríguez	49	M	Prof. Auxiliar	vicentevenancio@prenatal.com	76838210	00342551-5	
3	Edgar Oscar Orellana Ríos	31	M	Profesor de Educación	orellana@prenatal.com	78764131	04761264-4	
4	Mara Julia Anacleto Acosta	39	F	Enfermera General	anacleto@prenatal.com	61726257	02313025-9	
5	Claudia Guadalupe Castille	49	M	Docente	castille@prenatal.com	71509320	05318648-1	
6	Miguel Ángel Rivas	44	M	Odontólogo	miguel@prenatal.com	73166656	08356433-0	
7	Marlen Yajaira Beltrán	28	F	Le Laboradora	marlen@prenatal.com	75471319	00241564-3	
8	José Harry Pérez	32	M	Relaxólogo	harry@prenatal.com	61779540	04260721-6	
9	Yolimar Estela Montecinos	54	F	Exp. Pedagogía	montecinos@prenatal.com	79106400	00163430-3	
10	Sonia Dinaur Platacor	36	M	Administrativa	platacor@prenatal.com	63003164	02312408-6	
11	Katherine del Carmen Rodríguez	24	M	Archivero	rodriguez@prenatal.com	72773694	00192478-2	
12	Isela Susibel Cerros	50	F	Administrativa	cerros@prenatal.com	79469205	06017213-0	
13	Olga Beatriz Cortez	46	F	Enfermera	cortez@prenatal.com	72547602	04318821-0	
14			M					
15			M					



















VISITAS DOMICILIARES



CE 11
Gobierno de Quid

Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prematol

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Karla Galegani Menjivar	26	M	F				
2.	Josey Ruben Kasing	31	M	F				
3.	Maria Diven Ortiz	20	M	F				
4.	Nancy Adalberto Hernandez	35	M	F				
5.	Emilia Garcia Figueroa	24	M	F				
6.	Maria Isabel Escobar	27	M	F				
7.	Marta Liliana Ruano	36	M	F				
8.	Rocío Isabel Hernández	40	M	F				
9.	Jose Miran, Guillen	34	M	F				
10.	YANIRA ELIZABETH DELGADO	21	M	F				
11.	Alba Luz Gascabel	37	M	F				
12.	Miriam Miran Mesa	41	M	F				
13.	Doretha Rosmay Mejia	40	M	F				
14.	Maria Rosa Castillo	42	M	F				
15.	Flor Maria Lopez	26	M	F				
16.	Yolanda Nancy Alfaro	31	M	F				
17.	Bianca Isabel Rivas	42	M	F				
18.								

Fecha: 13/05/24 - 20/05/24 Grupo: Grupo 2

Nombre de los matadores: Renee Patricia Pariza Asisado, Ricardo Josue Pochillo Rivera
Berenice Carolina Raimundo Serpas

CHARLA #3

Formulario 4: Formulario de asistencia a la AES

Código EPL:	Fecha: 04-10-24
Nombre institución: UDS El Carmen.	Ciudad:
Tipo de acción: 1: No Decido 2: Taller Población Meta	Tema: Atención Preconcepcional
Nombres mediadores responsables	Firmas
1. Renee Patricia Ponce Arcevedo 2. Ricardo José Portillo Riquena 3. Berenice Carolina Ramundo Serpas	

Los datos facilitados serán empleados únicamente con fines de la organización, garantizamos el manejo responsable de los mismos.

	Nombres y apellidos	Edad	Género			Correo	Teléfono	Firma
1	Lidia Cristina Escobar Ochoa	32	M	F	Otro			
2	Migdi Yodari Hernandez	36	M	F	Otro			
3	Jocianne Melissa Vilca Aguilera	18	M	F	Otro			
4	Johana Estefana Gomez Sepua	21	M	F	Otro			
5	Rosalena Chavez Rivera	28	M	F	Otro			
6	Heleen Lisseth Villegas Vinuales	27	M	F	Otro			
7	Natherine Abouera Chica	17	M	F	Otro			K.A.C.G.
8	Heisen Berenice Flores	21	M	F	Otro			
9	Yessica Guadalupe Villegas	31	M	F	Otro			
10	Valeria Vilca Villegas	32	M	F	Otro			
11	Alexandra Maribel Argueta	28	M	F	Otro			
12	Ana Estela Martinez	29	M	F	Otro			A.E.M.C.
13	Alyandra de Jesus Martinez	34	M	F	Otro			
14	Kafu Jasmín	36	M	F	Otro			
15	Maria de los Rios Castro H.	38	M	F	Otro			
16	Gabriela Marisol Ganes	23	M	F	Otro			
17	Yessy Uriela Candra	24	M	F	Otro			
18	Melissa del Aserio Aparicio	32	M	F	Otro			
19	Ana Lisseth Martinez	36	M	F	Otro			
20	Flida Cristina Garcia	18	M	F	Otro			
21	Kalia Luzay Bolanos	17	M	F	Otro			
22	Ana Vanessa Coceres	21	M	F	Otro			
23	Galve del Carmen Lora	33	M	F	Otro			
24	Katerin Herminia Diaz	32	M	F	Otro			
25	Tania Vanessa Garcia	27	M	F	Otro			
	TOTAL							

Formulario 4: Formulario de asistencia a la AES

Código EPL:	Fecha: 04.10.24.
Nombre Institución: UDSB El Carmen	Ciudad:
Tipo de acción: 1. Yo Decido 2. Taller Población Meta	Tema: Atención Preconcepcional.
Nombres mediadores responsables	
Firmas	
1. Ponce Patricia Ponce Arevedo	
2. Ricardo José Portillo Rivera	
3. Berenice Carolina Ramiro Serfat	

Los datos facilitados serán empleados únicamente con fines de la organización, garantizamos el manejo responsable de los mismos.

	Nombres y apellidos	Edad	Género			Correo	Teléfono	Firma
1	Xenia Guadalupe Morales	29	M	F	Otro			
2	Marta Isabel Castro	31	M	F	Otro			
3	Orlando Adalberto Casas	30	M	F	Otro			
4	Arden Condessa Argente	27	M	F	Otro			
5	Ysaura del Carmen Guadalupe	26	M	F	Otro			
6	Carolina Maria Delgado	19	M	F	Otro			
7	Joly Magdalena Valle	29	M	F	Otro			
8	Milagros Beltrán	35	M	F	Otro			
9			M	F	Otro			
10			M	F	Otro			
11			M	F	Otro			
12			M	F	Otro			
13			M	F	Otro			
14			M	F	Otro			
15			M	F	Otro			
16			M	F	Otro			
17			M	F	Otro			
18			M	F	Otro			
19			M	F	Otro			
20			M	F	Otro			
21			M	F	Otro			
22			M	F	Otro			
23			M	F	Otro			
24			M	F	Otro			
25			M	F	Otro			
26			M	F	Otro			
27			M	F	Otro			
28			M	F	Otro			
29			M	F	Otro			
30			M	F	Otro			

14.10 Archivo fotográfico

CAPACITACIÓN A MUJERES EN EDAD FÉRTIL DE USB EL CARMEN



Se realizó capacitación donde participaron de forma activa mujeres en edad fértil del Cantón El Carmen, se les impartió charla acerca de la atención preconcepcional, así como se transmitió el video de la campaña 3+9 impartido por la fundación Waal. Se les realizó un cuestionario inicial y un cuestionario al finalizar dicha jornada



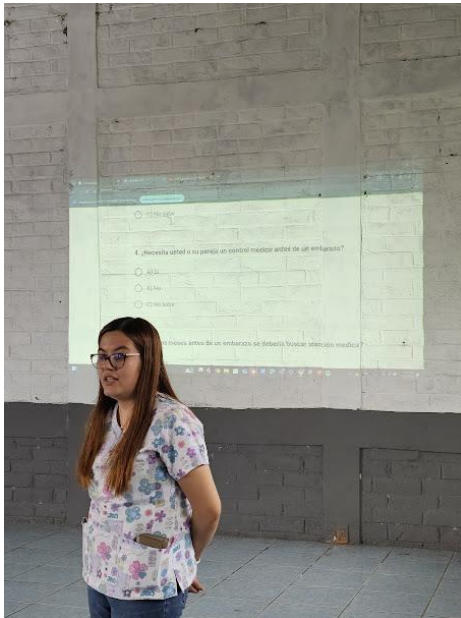
Realización de cuestionario inicial



Desarrollo de temática sobre la importancia de la atención preconcepcional.



Presentación de Video de la campaña 3+9



Realización de cuestionario final

CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD DE USB EL CARMEN



Se capacitó a personal de salud de US el Carmen sobre la atención preconcepcional, se les explicó en qué consiste la campaña 3+9 y la importancia para la prevención de discapacidades y deficiencias, se realizó un cuestionario inicial y un cuestionario final.



Se capacitó a personal de salud de US el Carmen sobre la atención preconcepcional, se les explicó en qué consiste la campaña 3+9 y la importancia para la prevención de discapacidades y deficiencias, se realizó un cuestionario inicial y uno al finalizar la jornada.

ENTREGA DE MATERIAL A PERSONAL DE SALUD USB EL CARMEN

Se entrega material didáctico brindado por Fundación de Waals, donde se entrega guía de visitas domiciliarias, revista de prenatal, y material de formación de promotores en salud familiar y comunitaria.



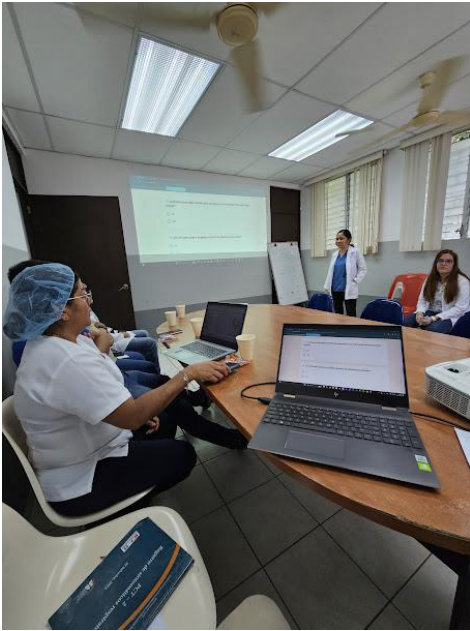


CAPACITACIÓN DE PERSONAL USE VERAPAZ



Se impartió como actividad extra a solicitud de la Dra. Marina Isela Chávez quien actualmente ocupa el cargo de médico director de la Unidad Especializada de Verapaz Capacitación al personal de dicha unidad.

Realización de cuestionario inicial



Desarrollo de temática



Realización de cuestionario final

Presentación de video 3+9



REALIZACIÓN DE VISITAS DOMICILIARES.

Se realizaron visitas domiciliarias a las mujeres edad fértil en Cantón El Carmen de difícil acceso geográfico, donde se le dio a conocer la importancia de la atención preconcepcional a través de la campaña 3+9, se les entregó material didáctico, y se realizó un cuestionario final.

Desarrollo de temática



Realización de cuestionario



Firma de realización de visita



Búsqueda de mujeres en edad fértil





EQUIPO RESPONSABLE

MATERIAL DIDÁCTICO UTILIZADO



Atención
Preconcepcional

Gampana 3 + 9

UDSB EL CARMEN



MINISTERIO
DE SALUD

FdW | Fundación
de Waal

Importancia

El objetivo de la atención a las mujeres en edad fértil mediante la campaña 3 + 9 es la identificación de factores de riesgo, prescripción de micronutrientes para prevenir deficiencias y discapacidades en la madre y el bebé por nacer.

Período de tiempo

3 meses de atención preconcepcional, seguido de los 9 meses de embarazo.



Guida tu dieta

Se recomienda la siguiente proporción:
45%-55% del total de calorías de los carbohidratos
20%-35% del total de calorías de las grasas
10-35% del total de calorías de proteínas.
Consumo de agua de al menos 1,5 Lts al día.



Actividad física

Puedes mantenerte con actividad física a excepción de ejercicios extenuantes o de mucha fuerza.
* A menos que por ciertas condicionantes específicas sea contraindicado.

Sesiones educativas

Asistir a sesiones educativas prenatales pueden marcar una diferencia clave en el rumbo de su embarazo o planificación de éste, ya que se abordan temas de suma importancia. Idealmente debe acompañarla su pareja o familiar.

Odontología

Es importante la evaluación y manejo por odontología para evitar complicaciones en el embarazo, tales como caries dental, infecciones que progresen a riesgo de parto prematuro.



Esquema de vacunación

Se debe actualizar el esquema de vacunación en las atenciones prenatales.

Mujeres Embarazadas

Tdpa

Tétanos, Difteria, Tosteterina acelular. Aplicar 1 dosis en cada embarazo a partir de las 20 semanas de gestación

Td

Tétanos y Difteria a toda mujer embarazada que no cuente con esquema previo, colocar 4 semanas posterior a la Tdpa

Influenza Tetravalente

En su primer control del embarazo no importando la edad gestacional

UDSB EL CARMEN

Asiste a tus controles

¿QUE ES LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL?

Es un conjunto de intervenciones de orientación, asesoría, consejería y consulta que tienen como propósito identificar y modificar factores de riesgo que puedan provocar una deficiencia o discapacidad.

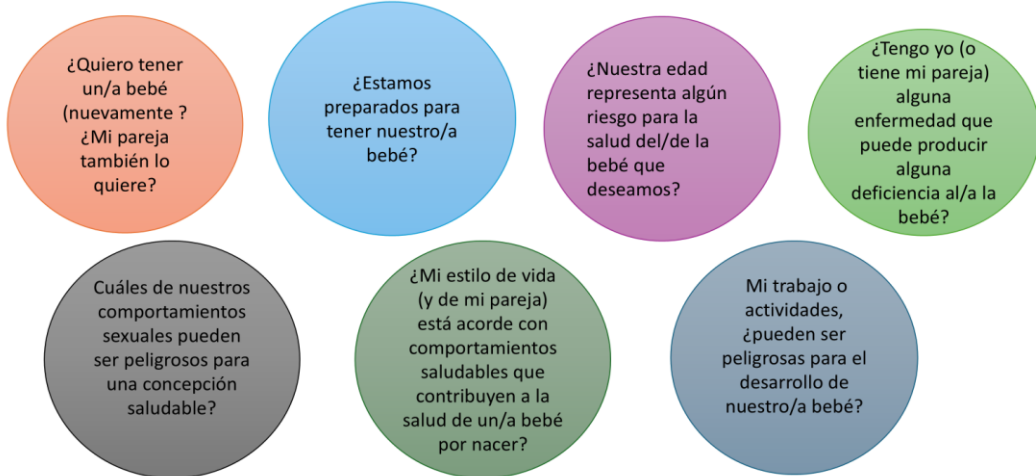


BENEFICIOS DE LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL



- La pareja puede recibir información adecuada y oportuna sobre los métodos para planear el embarazo o postergarlo.
- Se recopilan los antecedentes médicos, obstétricos y de estilo de vida de la pareja.
- La mujer y su pareja pueden realizarse exámenes médicos para conocer su estado de salud y descartar posibles enfermedades o deficiencias.
- Identificación de hábitos perjudiciales para la salud

PLANIFICACIÓN DEL EMBARAZO



¿CUÁNDO SE DEBE INICIAR LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL?



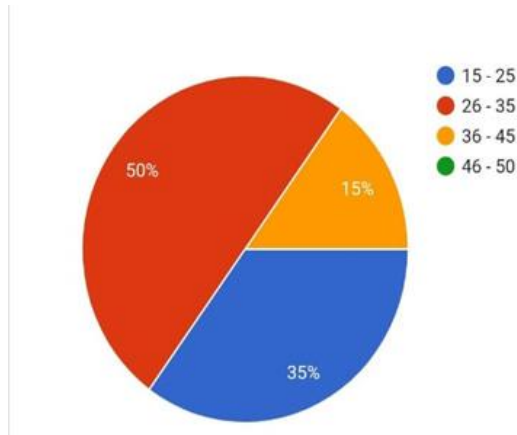
La preparación debe iniciarse al menos tres meses antes de embarazo.

"Planificar un embarazo" no es simplemente el usar o dejar de usar métodos anticonceptivos, sino también adoptar medidas preventivas para evitar enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades.

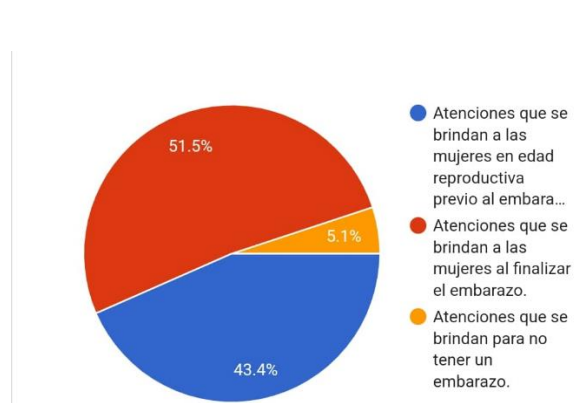
15.11 Graficas de resultados de cuestionario inicial y final

Cuestionario inicial mujeres en edad fértil

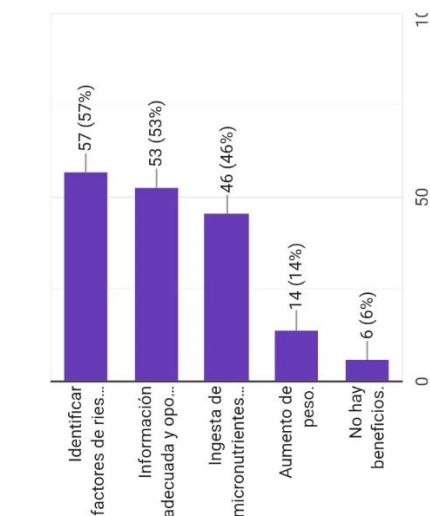
Grafica 1. ¿En qué rango de edad se encuentra usted?



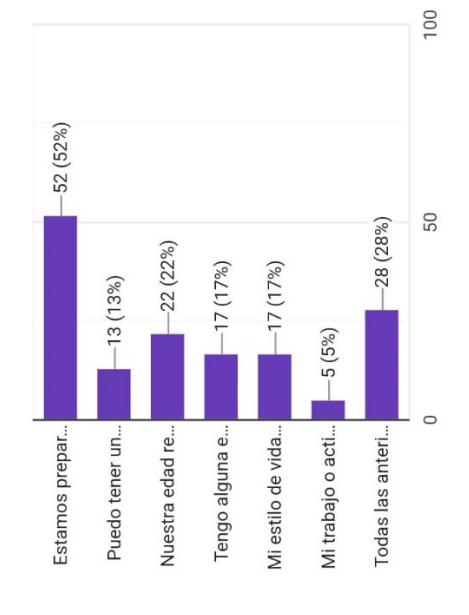
Grafica 2. Seleccione ¿Qué es atención preconcepcional?



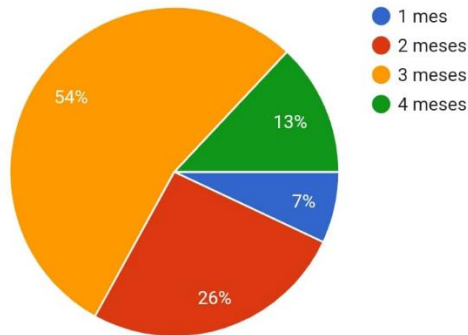
Gráfica 3. Identifique los beneficios de la atención preconcepcional



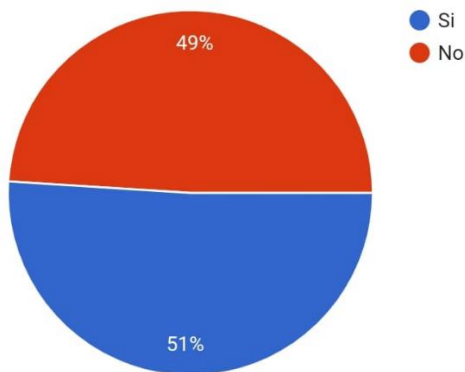
Grafica 4. Identifique preguntas clave al momento de planificar un embarazo.



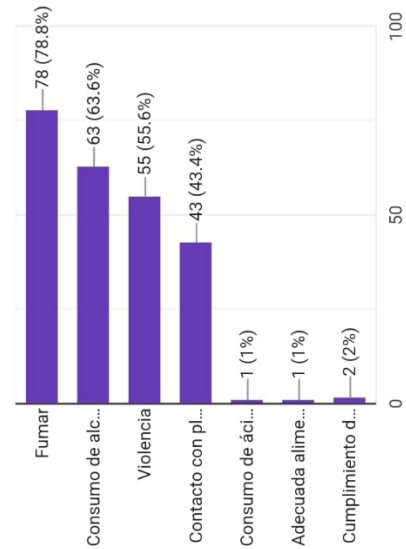
Grafica 5. ¿Con cuánto tiempo previo se debe preparar un embarazo?



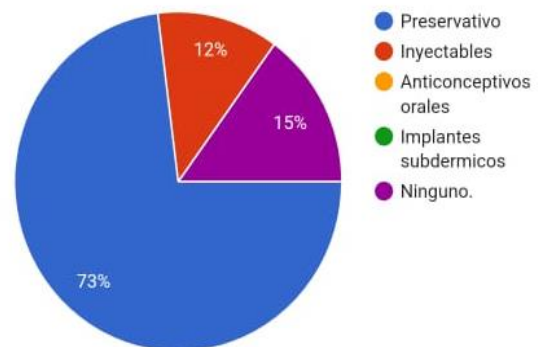
Grafica 6. ¿Considera importante los tamizajes mediante exámenes de laboratorio?



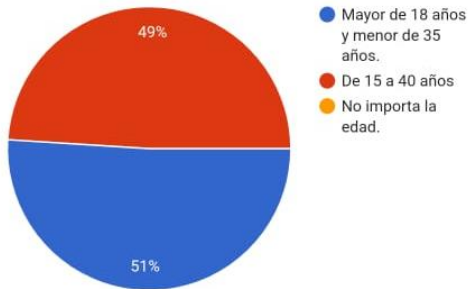
Grafica 7. Identifique conductas de riesgo que usted y su pareja deben evitar para disminuir el riesgo e presentar deficiencias y/o discapacidades en el bebé por nacer



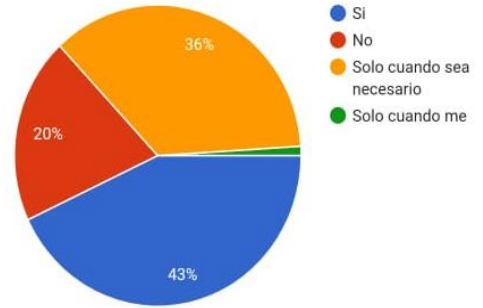
Grafica 8. ¿Conoce algún método de prevención de ITS, cuál?



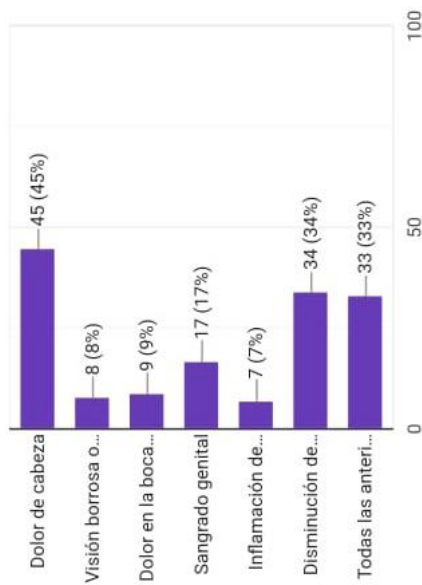
Grafica 9. ¿Qué rango de edad considera ideal para que una mujer tenga un embarazo?



Grafica 11. ¿Considera importante acudir a una atención médica previa a un embarazo?

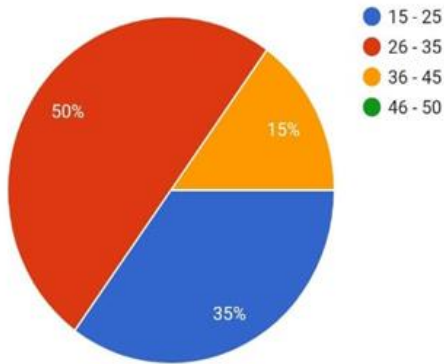


Grafica 10. Identifique signos y/o síntomas de alarma durante el embarazo.

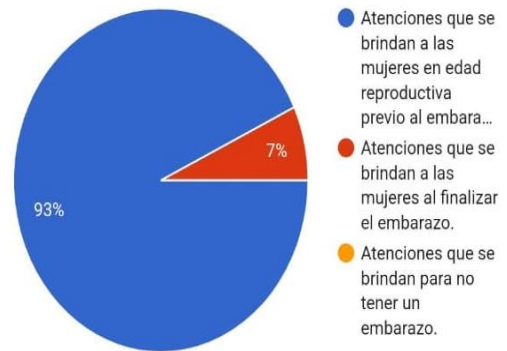


Cuestionario final mujeres en edad fértil

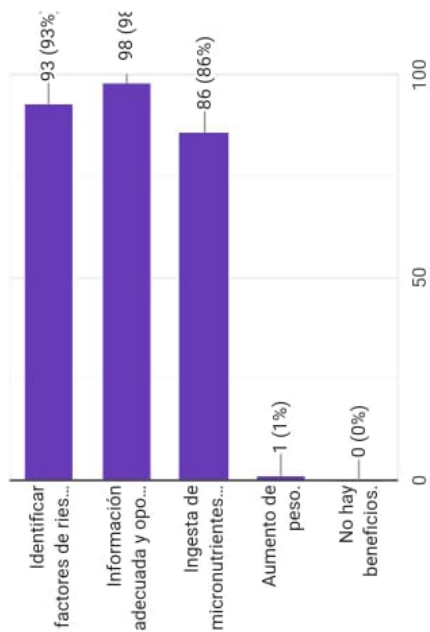
Gráfica 1. ¿En qué rango de edad se encuentra usted?



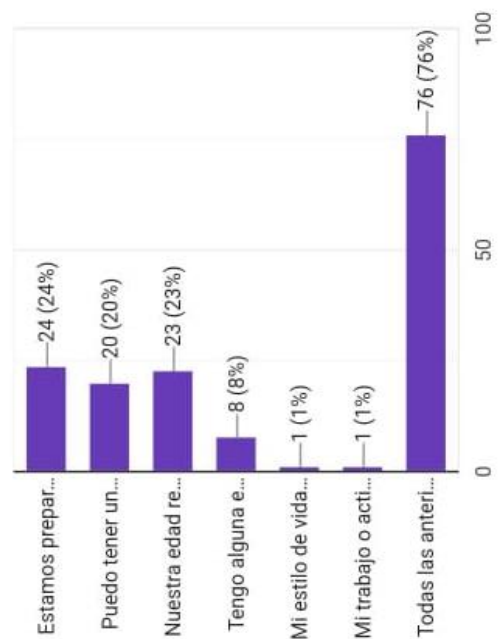
Gráfica 2. Seleccione ¿Qué es atención preconcepcional?



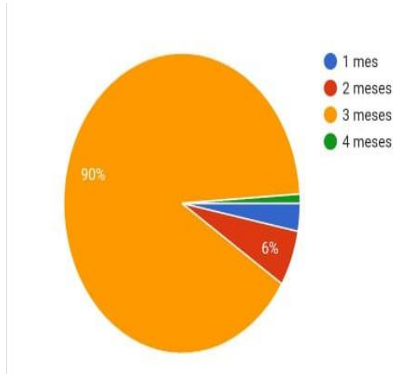
Gráfica 3. Identifique los beneficios de la atención preconcepcional



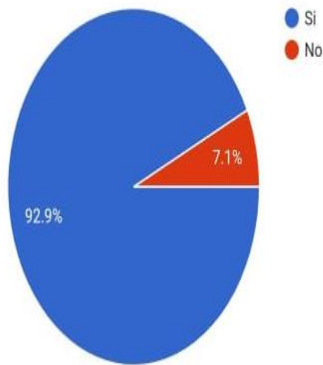
Gráfica 4. Identifique preguntas clave al momento de planificar un embarazo.



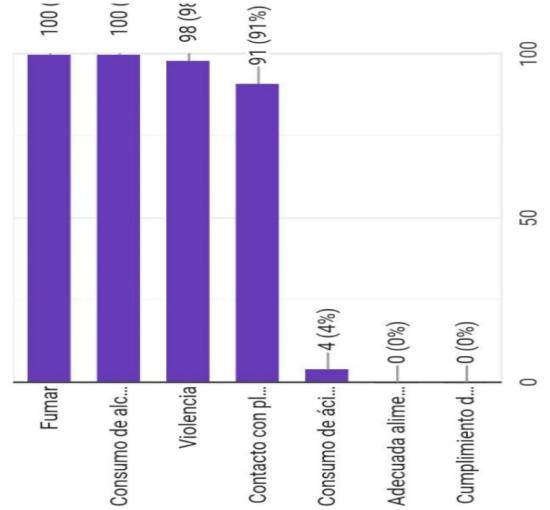
Grafica 5. ¿Con cuánto tiempo previo se debe preparar un embarazo?



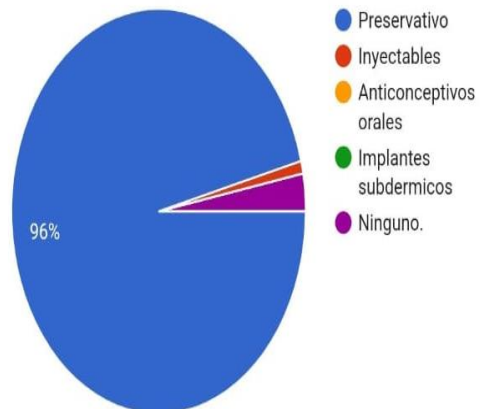
Grafica 6. ¿Considera importante los tamizajes mediante exámenes de laboratorio?



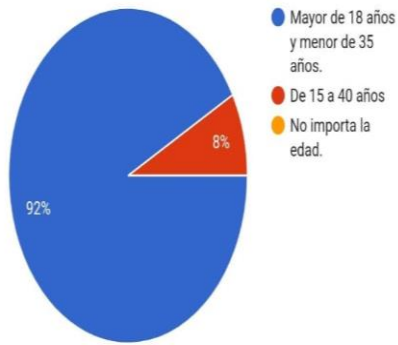
Grafica 7. Identifique conductas de riesgo que usted y su pareja deben evitar para disminuir el riesgo e presentar deficiencias y/o discapacidades en el bebé por nacer



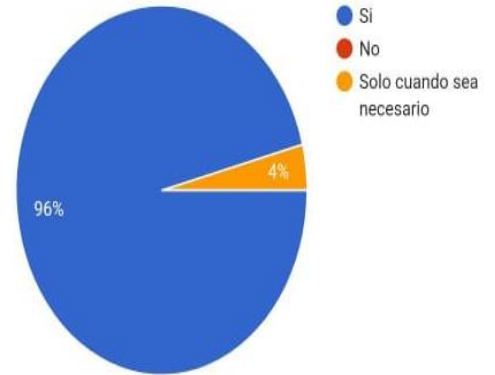
Grafica 8. ¿Conoce algún método de prevención de ITS, cuál?



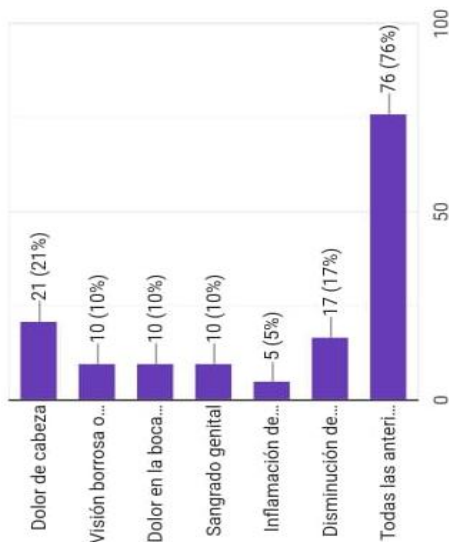
Grafica 9. ¿Qué rango de edad considera ideal para que una mujer tenga un embarazo?



Grafica 10. ¿Considera importante acudir a una atención médica previa a un embarazo?

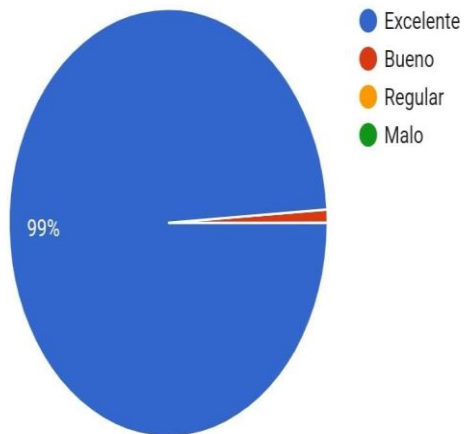


Grafica 10. Identifique signos y/o síntomas de alarma durante el embarazo

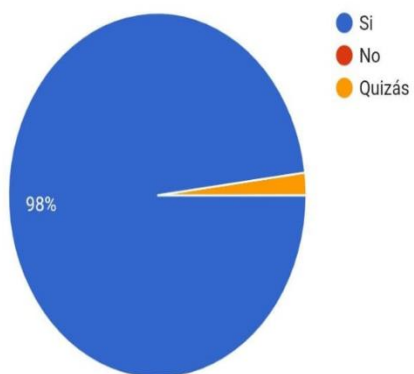


Preguntas de Satisfacción

¿Cómo calificaría la metodología empleada durante todo el desarrollo de la temática?

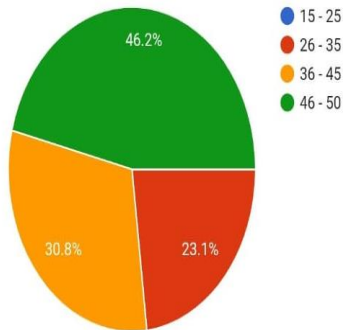


Al finalizar la temática, me sentí motivado a recibir una atención preconcepcional o sugerirla a un familiar o amigo

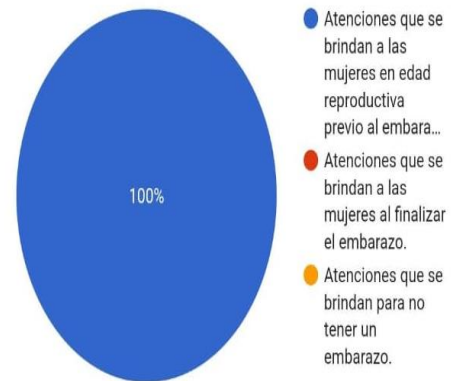


Cuestionario inicial personal de salud

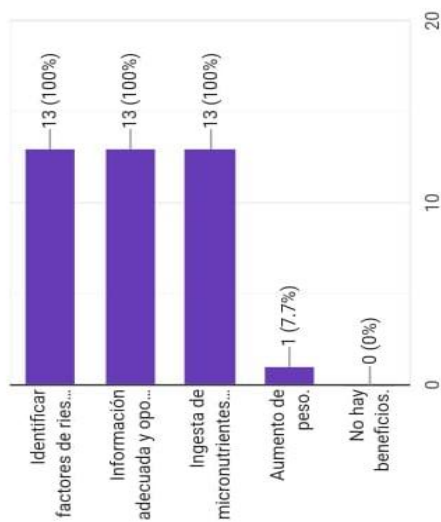
Grafica 1. ¿En qué rango de edad se encuentra usted?



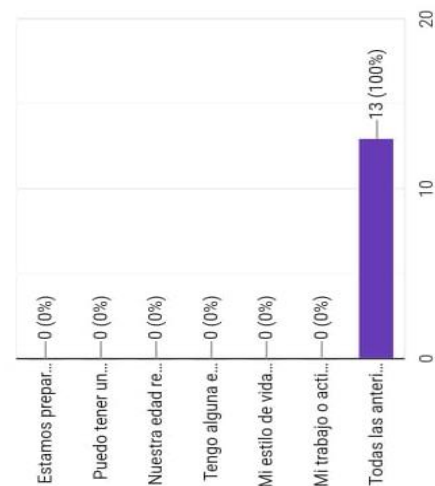
Grafica 2. Seleccione ¿Qué es atención preconcepcional?



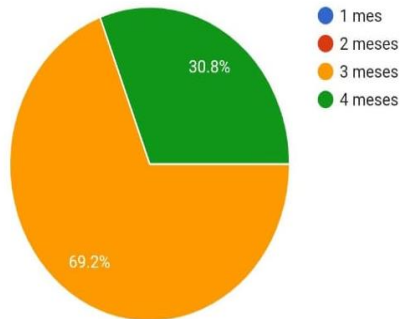
Gráfica 3. Identifique los beneficios de la atención preconcepcional



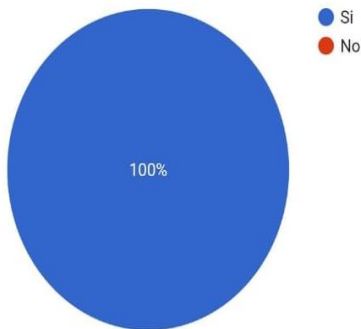
Grafica 4. Identifique preguntas clave al momento de planificar un embarazo.



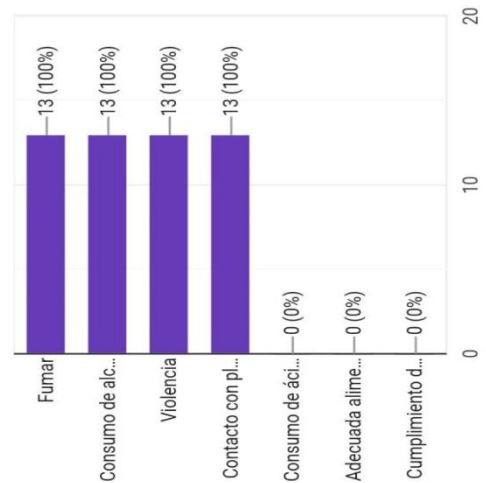
Grafica 5. ¿Con cuánto tiempo previo se debe preparar un embarazo?



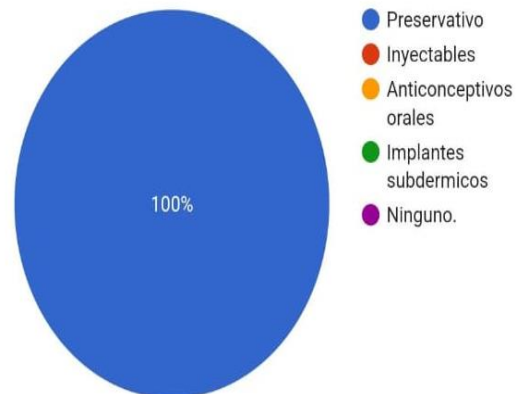
Grafica 6. ¿Considera importante los tamizajes mediante exámenes de laboratorio?



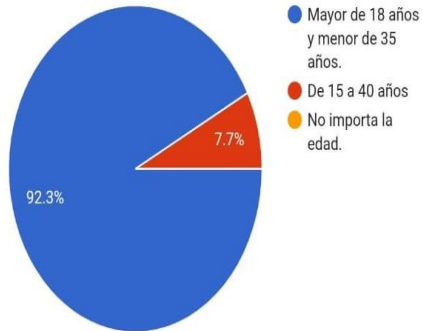
Grafica 7. Identifique conductas de riesgo que usted y su pareja deben evitar para disminuir el riesgo e presentar deficiencias y/o discapacidades en el bebé por nacer



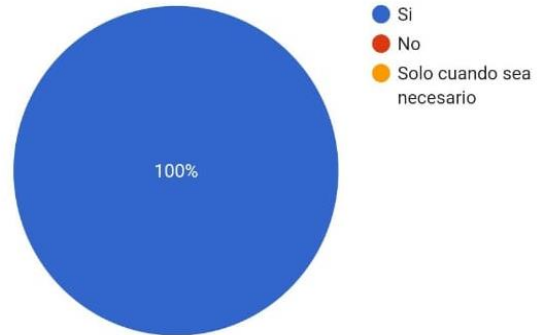
Grafica 8. ¿Conoce algún método de prevención de ITS, cuál?



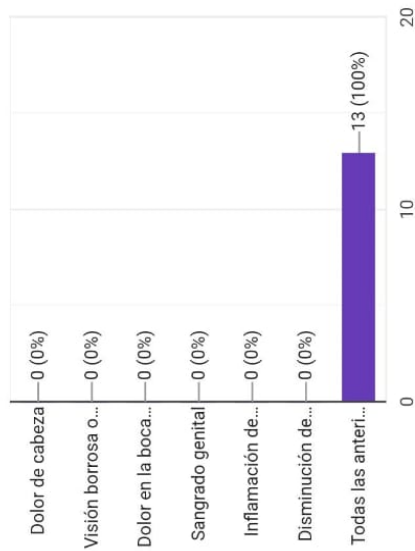
Grafica 9. ¿Qué rango de edad considera ideal para que una mujer tenga un embarazo?



Grafica 11. ¿Considera importante acudir a una atención médica previa a un embarazo?

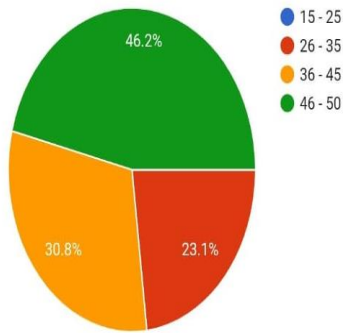


Grafica 10. Identifique signos y/o síntomas de alarma durante el embarazo

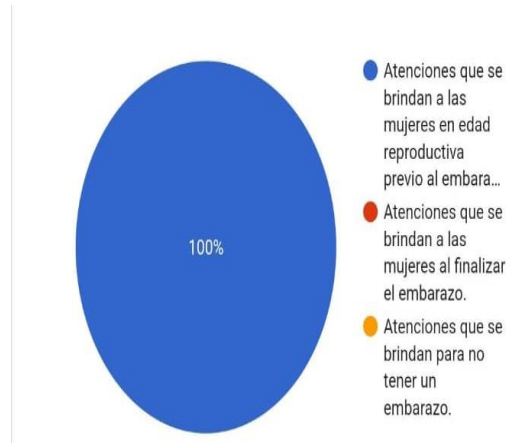


Cuestionario final personal de salud

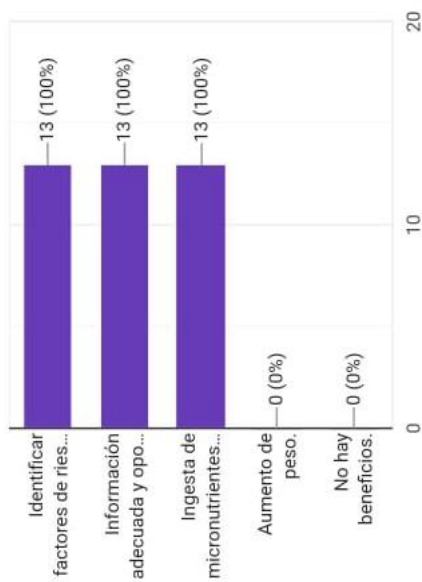
Gráfica 1. ¿En qué rango de edad se encuentra usted?



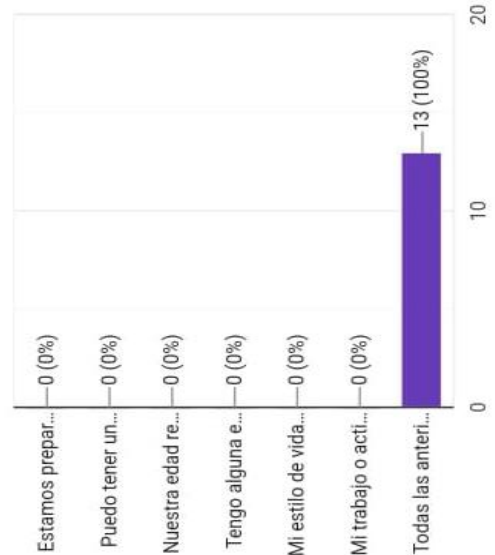
Gráfica 2. Seleccione ¿Qué es atención preconcepcional?



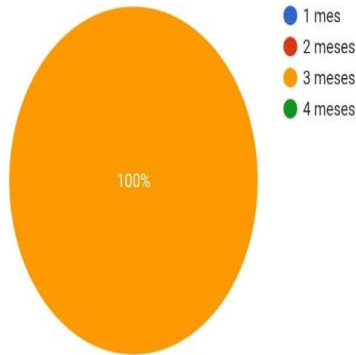
Gráfica 3. Identifique los beneficios de la atención preconcepcional



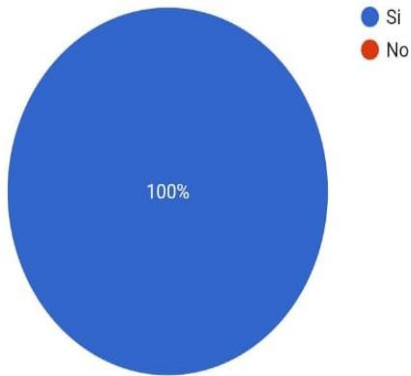
Gráfica 4. Identifique preguntas clave al momento de planificar un embarazo.



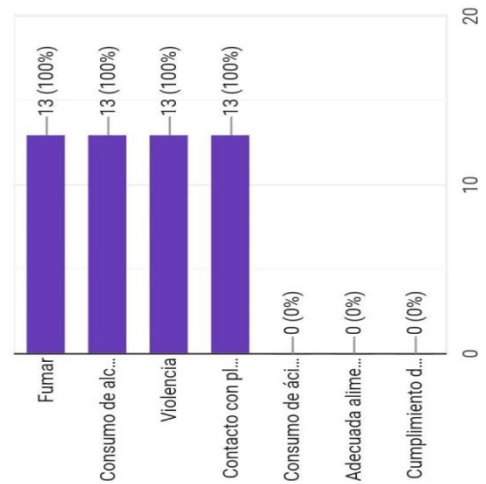
Grafica 5. ¿Con cuánto tiempo previo se debe preparar un embarazo?



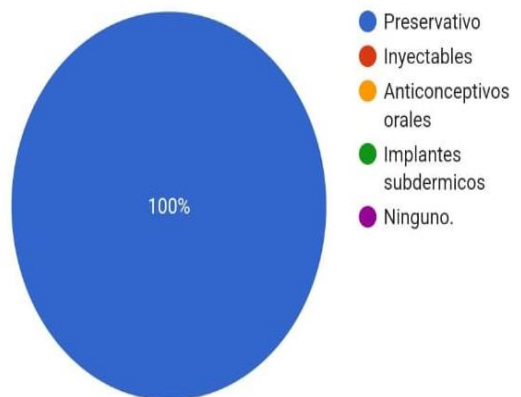
Grafica 6. ¿Considera importante los tamizajes mediante exámenes de laboratorio?



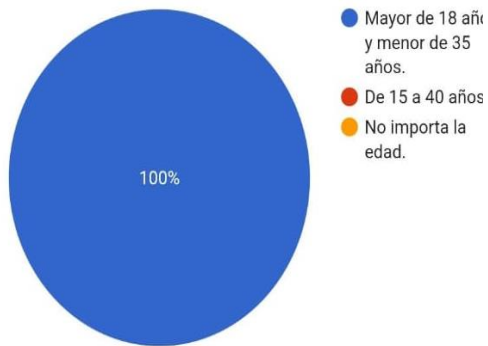
Grafica 7. Identifique conductas de riesgo que usted y su pareja deben evitar para disminuir el riesgo e presentar deficiencias y/o discapacidades en el bebé por nacer



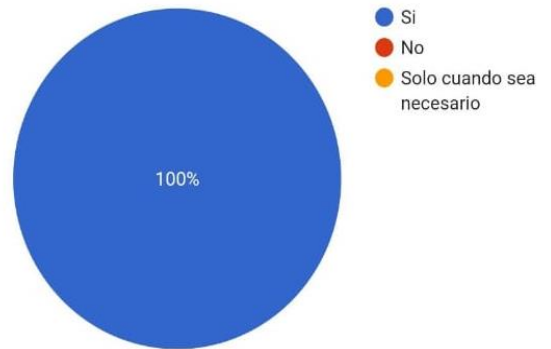
Grafica 8. ¿Conoce algún método de prevención de ITS, cuál?



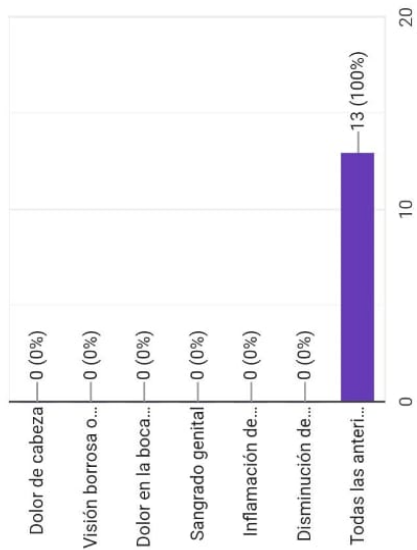
Grafica 9. ¿Qué rango de edad considera ideal para que una mujer tenga un embarazo?



Grafica 10. ¿Considera importante acudir a una atención médica previa a un embarazo?



Grafica 10. Identifique signos y/o síntomas de alarma durante el embarazo



CARTA DIDACTICA

<p>TEMA: PROMOCIÓN DE LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL EN LAS MUJERES, UNIDAD DE SALUD EL CARMEN-VERAPAZ, PERIODO DE AGOSTO A SEPTIEMBRE, 2024.</p>					
<p>Objetivo General: Promover la atención preconcepcional en mujeres de edad fértil, Unidad de Salud El Carmen, Verapaz, periodo de agosto a septiembre, 2024.</p>					
Objetivos específicos	Agenda	Metodología	Tiempo	Materiales	Indicadores de logro
<p>1. Promocionar la atención preconcepcional en las mujeres en edad fértil que asisten a la unidad de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación con directora de USE Verapaz y equipo técnico de USB El Carmen. ● Gestionar con la comunidad el uso de Casa Comunal en Cantón El Carmen para desarrollo de la actividad. ● Invitación a mujeres en edad fértil en la Campaña 3-9. ● Bienvenida ● Desarrollo de cuestionario inicial ● Desarrollo de la temática a tratar ● Receso de 10 min ● Continuación de la 	<p>Desarrollo de campaña 3+9 con mujeres en edad fértil</p>	<p>2 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de cañón de USE Verapaz. ● Se utilizarán Diapositivas para abordar mejor la temática. ● Entrega de panfletos ● Cuestionario digital. 	<p>Al concluir el proyecto el 80% de las mujeres en edad fértil nos podrán mencionar la importancia de la atención preconcepcional.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> temática a tratar Desarrollo cuestionario final Cierre de actividad. 				
2. Capacitar al personal de salud sobre la atención preconcepcional en la población consultante de la unidad de salud El Carmen-Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con directora de USE Verapaz y equipo técnico de USB El Carmen. Se implementará el desarrollo de la temática sobre la importancia de la atención preconcepcional Se realizará un cuestionario inicial, así como un cuestionario al finalizar el curso. 	Desarrollo de temática de campaña 3+9	2 horas	Cañón. Diapositivas. Uso de material de curso básico. Cuestionario digital	Al concluir el proyecto el 80% del personal de salud capacitado podría mencionar la importancia de la atención preconcepcional
3. Realizar visitas domiciliarias dirigidas a las mujeres en edad fértil en el Carmen-Verapaz para promocionar la atención preconcepcional.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con directora de USE Verapaz y equipo técnico de USB El Carmen. Se realizarán visitas dirigidas a las mujeres en edad fértil con difícil acceso al establecimiento de Salud. 	Desarrollo de la Campaña 3-9 a través de Visitas domiciliarias	8 horas	Panfletos Cuestionario	Al concluir el proyecto el 80% de las mujeres en edad fértil a las que se les realice las visitas domiciliarias nos podrán mencionar la importancia de la atención preconcepcional.

XV. FUENTES DE INFORMACIÓN

- 1 Ministerio de Salud. Sistema de Información de Morbilidad y Mortalidad. . [Online].; 2024. Available from: <http://www.simmow.salud.gob.sv>.
- 2 Ministerio de Salud. Lineamientos técnicos para la atención de la mujer . en el período preconcepcional, prenatal, parto, puerperio y al recién nacido San Salvador, El Salvador ; 2021.
- 3 Ministerio de Salud. Lineamientos técnicos para la atención . preconcepcional y alto riesgo reproductivo San Salvador, El Salvador; 2024.
- 4 Vilorio RMM. Vista de Barreras para la atención prenatal en mujeres de . América Latina en pleno siglo XXI. [Online].; 2021 [cited 2024 julio. Available from: <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/2308/2288>.
- 5 Acevedo RPP. Plan Operativo Anual. Verapaz: Unidad de Salud Básica . El Carmen, San Vicente; 2024.
- 6 Diario Co Latino. Verapaz, destino turístico y especial de El Salvador. . [Online].; 2018 [cited 2024 septiembre. Available from: <https://app.bibguru.com/p/a804dbac-ff90-4241-9459-b06ca47e96b2>.